



Milei partió a Oslo para la entrega del Premio Nobel

PÁG. 21



Consejo de Mayo volverá a reunirse en Casa Rosada

PÁG. 21



el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

AÑO LXVII - EDICIÓN N° 24.644 - 22 PÁGINAS

Récord de feligreses en la festividad de la Virgen del Valle de Catamarca



La ciudad se vistió ayer de gala para celebrar la fiesta de la Virgen del Valle. Con récord de feligreses que superaron los 300 mil, se congregaron en el santuario para rendir homenaje a la patrona. Desde esta provincia miles de peregrinos llegaron a Catamarca para sumarse a la festividad. La sagrada imagen partió en procesión desde plaza El Maestro a las 18.30. Los fieles acompañaron el recorrido hacia el Paseo de la Fe. Al final el obispo, Luis Urbanc dirigió su mensaje.

PÁG. 2-3

A 32 años
Los gremios
recuerdan
el "Riojanazo"
en la plaza

PÁG. 13

Reclamo familiar
A 6 meses la
causa "Nené"
sigue abierta
y sin avances

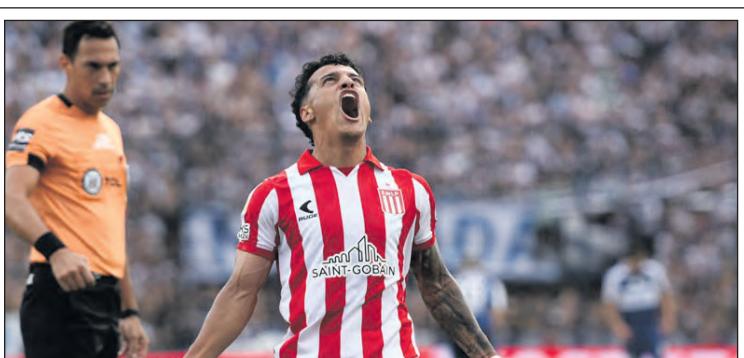
PÁG. 8

Liga Profesional

Estudiantes venció a Gimnasia y definirá el Torneo Clausura frente a Racing Club

Estudiantes se quedó una vez más con el clásico de La Plata. El "Pincha" se impuso 1-0 en el Bosque y definirá el título ante Racing en el "Madre de Ciudades" en Santiago del Estero.

PÁG. 16



Procesión de la Virgen del Valle

Operativo vial y policial por la peregrinación a Catamarca

La Policía de la provincia desplegó un amplio operativo de seguridad vial por la peregrinación hacia Catamarca, con miles de fieles que viajan para participar de las festividades en honor a la Virgen del Valle.

Desde el pasado domingo por la tarde se realizaron controles estrictos en la Ruta 38, con la participación de diversas áreas de la fuerza y personal municipal, ante un movimiento similar —e incluso superior— al de años anteriores.

La Policía llevó adelante un importante operativo de control vehicular en el marco de la peregrinación hacia Catamarca por las fiestas de



El personal afectado al operativo de tránsito realizó un estricto control a todos los conductores.

El operativo de control de tránsito se llevará a cabo hasta las 6 de la mañana de hoy.



Los comisarios de la policía de la Provincia que tuvieron bajo su responsabilidad el operativo.

APART HOTEL  En Córdoba
magalí
¡Te espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com



Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

Recuperar los servicios

Desde la Municipalidad de Capital señalaron que, ante las intensas lluvias que se produjeron en la ciudad y zonas aledañas durante el fin de semana, se continúan con los operativos de limpieza y mantenimiento de espacios. "Ante las intensas lluvias, nuestros equipos siguen trabajando para recuperar y restablecer los servicios en las distintas zonas de la ciudad", remarcaron desde la comuna.

ganizados—, alrededor de mil vehículos y unas 3.000 personas que realizan el trayecto a pie. González indicó que el flujo es “similar al de años anteriores”, aunque cada edición muestra un incremento progresivo.

Los controles incluyeron la verificación de licencias de conducir, seguro vigente, cédula del vehículo, luces reglamentarias y cumplimiento del límite de pasajeros. En el caso de motociclistas, se exige chaleco reflectante y casco obligatorio. También se evita que personas viajen en cajas de camionetas o en condiciones inseguras.

Hasta el momento, el operativo transcurrió con normalidad, salvo la caída de un ciclista en la zona del cruce de Bazán, quien fue asistido por bomberos y personal de salud sin lesiones de gravedad.

HASTA HOY

El dispositivo se mantendrá activo hasta hoy a las 6 de la mañana, contemplando no sólo la

la Virgen del Valle, una de las manifestaciones de fe más convocantes del año. El dispositivo comenzó el domingo pasado por la tarde y se intensificó durante toda la jornada de ayer, con su punto más fuerte durante la mañana de este martes, cuando miles de peregrinos transitaron por la Ruta 38.

El Comisario Amadeo González, subdirector de Tránsito y responsable del operativo, explicó a Medios El Independiente que los controles se realizan principalmente en el Puesto Caminero N°2, ingreso por el sector norte, donde se trabajó de manera conjunta con áreas de Investigaciones, Narcotráfico, Seguridad Vial, la Agencia de Seguridad Vial y personal municipal. Señaló que la finalidad es prevenir incidentes, brindar información a los viajeros y garantizar condiciones seguras para quienes se dirigen a la vecina provincia.

De acuerdo con el registro oficial, este lunes antes de las 8 de la mañana ya habían pasado por el control 70 automotores, 300 bicicletas y 100 motocicletas. En total, desde el inicio del operativo se contabilizaron cerca de 350 ciclistas —muchos de ellos saliendo en pelotones or-

salida de peregrinos sino también el retorno de quienes ya visitaron el santuario catamarqueño. Algunos fieles entrevistados comentaron que realizan este viaje todos los años; un motociclista señaló que el trayecto puede demorar entre una hora y cincuenta y dos, dependiendo de la velocidad y las condiciones del tránsito.

La peregrinación coincidió con el cierre de las festividades en honor a la Virgen del Valle, en el marco del Año Jubilar y bajo el lema “Peregrinos de esperanza”. Ayer se desarrollan actos centrales que incluyen una procesión desde la plaza El Maestro, a las 18 horas, con más de 90 delegaciones inscriptas. El recorrido continuará por las principales calles de Catamarca hasta llegar al Paseo de la Fe, donde se realizará el acto de clausura frente al Santuario Catedral. Durante la mañana se celebran misas, rosarios y actividades litúrgicas destinadas a peregrinos y devotos.

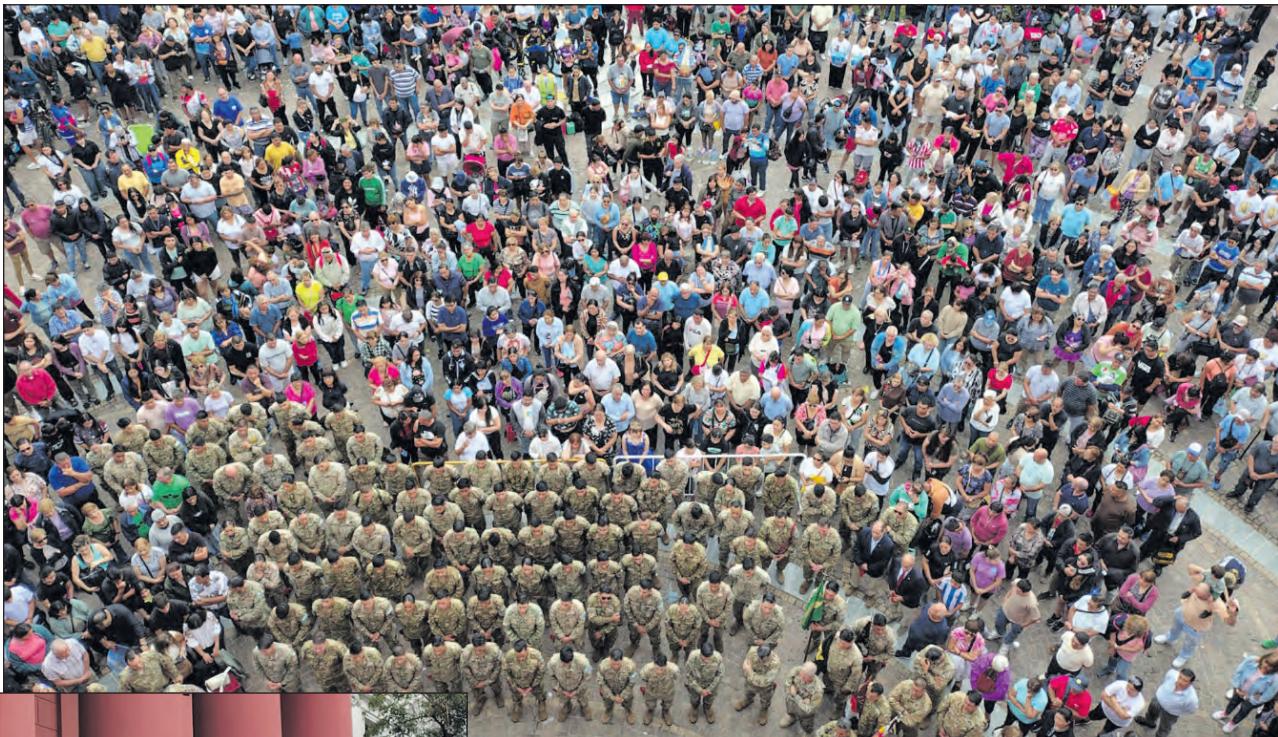
Con un flujo constante de fieles y un amplio despliegue de seguridad, la Policía de La Rioja busca asegurar un tránsito ordenado durante uno de los eventos religiosos más importantes de la región.

Peregrinos riojanos participaron de las fiestas patronales de la Virgen del Valle en Catamarca

Ayer la capital de la vecina provincia de Catamarca fue el escenario de la clausura de las tradicionales festividades en honor a la Pura y Limpia Concepción del Valle, en el marco del Año Jubilar y bajo el lema "Peregrinos de la Esperanza". Cientos de peregrinos riojanos participaron de esta manifestación mariana.

En la jornada de ayer se llevó a cabo el cierre de las festividades en honor de la Virgen del Valle, en el marco del Año Jubilar y bajo el lema "Peregrinos de esperanza". El lugar de concentración fue la plaza El Maestro, ubicada en la intersección de las avenidas Virgen del Valle y Belgrano. En esta provincia, también las fiestas en honor a la Inmaculada Concepción de María se desarrollaron en las comunidades de Chepes y Aimogasta.

Con la participación de miles de fieles culminó ayer en la ciudad de Catamarca las tradicionales festividades en honor a la Virgen del Valle, de la que también formaron parte cientos



Miles y miles de promesantes y peregrinos se hicieron presentes para rendir homenaje a la Virgen Morenita.



El obispo Luis Urbanc junto al presbiterio catamarqueño presidió las solemnes fiestas marianas.

de peregrinos riojanos que se trasladaron a la vecina ciudad para estar junto a la Madre de Dios. Catamarca vivió así uno de los días más emotivos de su calendario religioso, con una participación masiva que confirma el profundo vínculo entre su gente y la Virgen del Valle.

A partir de las 18, se abrió pasado para las casi un centenar de delegaciones de peregrinos provenientes de distintas latitudes provinciales, incluida La Rioja, que en forma ordenada se ubicaron sobre la avenida Virgen del Valle hacia el norte.

A las 18.30 y en medio de una gran algarabía de devotos y feligreses marianos, y en una tarde soleada, comenzó el desplazamiento de la sagrada imagen de la Virgen en la solemne procesión, cuyo recorrido comprendió la avenida Virgen del Valle hacia el sur hasta el Paseo General Navarro o La Alameda, para continuar luego por las calles Camilo Melet, Mariano Moreno, San Martín, Rivadavia y República hasta el Paseo de la Fe.

La imagen de la Virgen del Valle atrajo a

fieles de todas las provincias argentinas, demostrando la profunda devoción que despierta en el corazón de los argentinos. Miles y miles de feligreses caminaron con fe y alegría.

Enfrente del santuario de la Catedral se realizó el acto de clausura de las festividades marianas con el mensaje pronuncia por el obispo diocesano, monseñor Luis Urbanc.

En el marco del operativo especial por las festividades religiosas la policía de la vecina provincia por medio de la Comisaría de la Mujer y de los alumnos aspirantes de la Escuela de Suboficiales y agentes "Fray Mamerto Esquiú" desplegó puestos de acompañamiento y asistencia para peregrinos que arribaron a las fiestas.

RELEVAMIENTO

Conforme el relevamiento realizado por personal policial de la provincia de Catamarca que prestó servicio en los distintos puestos camineros, desde el día 29 de noviembre hasta las 12:30 de ayer, habían ingreso al Valle Central 118.430 vehículos y 305.765 peregrinos. El ma-

yor número registrado, corresponde a los Pueblos Camineros El Portezuelo y de Nueva Coneta, y son personas que provienen desde las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy y La Rioja. La cifra superó ampliamente los 170.000 registrados en 2024, lo que marca un récord de concurrencia y reafirma el carácter masivo y federal de las fiestas marianas.

Además la celebración no solo tuvo un profundo significado espiritual, sino que también generó un gran movimiento económico en la región. Hoteles, restaurantes y comercios locales se vieron beneficiados por la afluencia de peregrinos y devotos. Además, las inversiones realizadas en el santuario y en la infraestructura

Chepes, departamento Rosario Vera Peñaloza y en Aimogasta, departamento Arauco, la fiestividad por el Día de la Inmaculada Concepción de María, más conocido como el Día de la Virgen, en una jornada durante la cual agradecieron, pidieron y oraron en un marco de una jornada agradable que dominó a gran parte del territorio nacional.

En el marco del Año Jubilar y bajo el lema "Peregrinos de esperanza", se llevarán a cabo los actos de cierre de las fiestas en honor de la Pura y Limpia Concepción de María, con la solemne procesión, en la localidad de Villa de Chepes, alrededor de la plaza del pueblo bajo la guía del párroco, padre Héctor López.



Peregrinos de distintas provincias arribaron a Catamarca para participar de la fiesta patronal.

turística han contribuido a posicionar a Catamarca como un importante destino religioso.

EN EL INTERIOR

Miles de fieles celebraron en las ciudades de

También la ciudad de Aimogasta, el pueblo veneró a la sagrada imagen de la Inmaculada Concepción de María con la participación de miles de feligreses.



Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



NUESTROS PRODUCTOS



CHISCHICOS INVOX. iHOLA!
ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA

El municipio definió protocolos para evacuación de temporales

El secretario de Obras

Públicas, Gonzalo Bustos, dijo a Medios El Independiente que "estamos trabajando toda la zona de Coronel Montes, San Antonio, en Olta que también contaba con desagües obstruidos".

Frente a las concurrentes precipitaciones del pasado fin de semana y los inconvenientes que éstas produjeron en algunos sectores de la provincia, desde la municipalidad se vienen realizando trabajos de precaución y recuperación de las zonas más afectadas.

Al respecto, el secretario Bustos, de obras públicas se refirió a la situación comentando que "ya estaba configurado un comité de emergencia municipal en donde ya es de público conocimiento que en esta época de lluvia venimos trabajando hace prácticamente 1 mes y medio en los temas de desagües". Así mismo, agregó que el trabajo fue "muy fuerte sobre la ruta 38, que es donde desemboca toda el agua de la ciudad".

"Estamos trabajando en todo lo que es Coro-



Bustos aseguró que se trabajará para implementar protocolos de evacuación y precaución para próximos temporales

nel Montes, San Antonio, trabajamos en Olta también con algunos desagües que estaban obstruidos" mencionó Bustos.

Principalmente eso y en segunda línea trabajar con la transitabilidad en relación a los áridos que por ahí se acumulan con las lluvias y por ahí complican el desplazamiento en avenidas" detalló el secretario.

Otro de los puntos importantes en este contexto es "el tema de lo peligrosos que son los baches extendidos, que pertenecen a una mayor cantidad de tierra, de hecho uno de los pedidos que se va a hacer en esta semana es que los vecinos que tengan materiales granulares en la calle, los retiren rápidamente o los coloquen dentro de sus casas" indicó. Esto por la pro-

blemática que presentan la caída de lluvias, lo cual ocasiona que estos elementos se dispersen sobre el cordón cuneta y vayan obstruyendo los desagües y drenajes.

"La vereda, por ahí, no se cuida como verdaderamente se debería cuidar y no se entiende el rol que realmente tiene nuestra ciudad. Es un espacio público que tiene que ser de calidad, que tiene que tener su árbol, su cesto de basura, su luz, sus plantas y en lo posible estar libre de cualquier tipo de elemento" sostuvo Bustos.

Con respecto a la zona de Coronel Montes, detalló que "esa es una zona que tiene muchísimas calles con tierra y con arena que se lava cada vez que llueve". Además, en ese sentido, el secretario aseguró que "se están definiendo protocolos para la lluvia, protocolos para el viento y protocolos de evacuación, para preparar cada vez mejor a la ciudad y cuando sucedan estas contingencias ya tener una hoja de ruta clara" concluyó Bustos.

ESPACIOS LIMPIOS

"Sobre la Ruta 38 y todo lo que se hizo sobre circunvalación con la limpieza, el desmalezamiento, fue un trabajo enorme. En su momento, hace 2 meses atrás, era un lugar en donde todos los desagües estaban obstruidos, llenos de maleza y eso iba a complicar la circulación. Sin embargo, con el temporal pasado, no pasó absolutamente nada, funcionó" destacó Bustos.

Brizuela sobre los Derechos Humanos: "No queremos quedarnos quietos".

Desde 1948, el 10 de diciembre se conmemora la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU, más conocido como el Día Mundial o Internacional de los Derechos Humanos. En diálogo con Medios El Independiente, el secretario Délfor Brizuela, se refirió al acto central y las distintas actividades que se llevarán a cabo el día miércoles 10 de diciembre.

En un tiempo "particular"—como lo definió Brizuela—sostuvo que Argentina en conjunto con el resto del mundo, "están poniendo en juego los derechos humanos, y con ellos, la verdadera libertad, fraternidad, igualdad y otros valores que creímos ya integrados de manera indiscutible en la agenda".

Se llevará a cabo el día de hoy, una radio abierta frente a la Catedral, uniéndose a la nacional de los pañuelos blancos, "son nuestras banderas—comentó—en un momento donde aparecen discursos muy duros de odio y de crueldad que proponen los pañuelos negros".

"No nos moviliza la fuerza del odio. No vamos a responder al odio y la crueldad con la misma vara. Tenemos que responder creativamente con el amor, y un camino de amor, es el camino de los derechos humanos", destacó Brizuela.

En este escenario ofrecerán además una nueva versión de la cantata realizada por el Coro Cultural de la provincia, siendo un recorrido de todo lo que pasó en la Argentina y La Rioja. Se llevará a cabo en el Paseo Cultural mañana miércoles 10 de diciembre a las 19:30 horas.

Enmarcada en el momento decisivo de la tragedia argentina del golpe militar, la cantata "expresa todo lo que el pueblo hizo—sostuvo—para responder a la ignominia, la maldad, a la crueldad".

En el caso de La Rioja, "vamos a conmemorar esta fecha como preparación para lo que va a pasar el año que viene. En el 2026 se cumplen 50 años del golpe de estado que instauró el terrorismo



"Un camino de amor, es el camino de los derechos humanos", consideró Brizuela.

de estado en la Argentina, la dictadura cívico-militar eclesiástica" expresó Délfor.

"No queremos quedarnos quietos—afirmó—porque sabemos que la lucha, la vigencia de los derechos humanos en todas partes, es la garantía de que la felicidad del ser humano, es la garantía de que un mundo más humano es posible de construir".

LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACION PUBLICA N°31/2025-
EXpte. EI-03569-8-2025
PLAZO ABREVIADO

- Objeto: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS APARATOS DE LABORATORIO DISTRIBUIDOS EN LAS ZONAS SANITARIAS I, II, III, IV Y V VI, DE LOS HOSPITALES ZONALES, DISTRITALES, SECCIONALES, CAPS, LABORATORIO MÓVIL, CHAGAS Y CEDET".
- Presupuesto Oficial: \$102.048.000,00
- Fecha Límite de envío al correo electrónico : 16/12/2025
- Hora: 09:30 hs
- Fecha de Apertura de sobres: 16/12/2025
- Hora: 09:30 hs
- Valor del Pliego: Pesos Seiscientos Mil (\$ 600.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. CBU N°30900002010010068049
- Presentación de ofertas : licitacionpublicalarioja.msp@gmail.com
- Acto de apertura : Área Notarial - Ministerio de Salud Pública. Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700- CP 5.300 – La Rioja

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones – Av. Ortiz de Ocampo N° 1.700 –La Rioja– Tel. 0380-4453700 Int. 4818-Via e-mail: compraslarrioja.msp@gmail.com

LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACION PUBLICA N°32/2025-
EXpte. EI-03572-1-2025
PLAZO ABREVIADO

- Objeto: Objeto: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN CASA CENTRAL Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS PERTENECIENTES AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA."
- Presupuesto Oficial: \$40.800.000,00
- Fecha Límite de envío al correo electrónico : 16/12/2025
- Hora: 11:30 hs
- Fecha de Apertura de sobres: 16/12/2025
- Hora: 11:30 hs
- Valor del Pliego: Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. CBU N°30900002010010068049
- Presentación de ofertas : licitacionpublicalarioja.msp@gmail.com
- Acto de apertura : Área Notarial - Ministerio de Salud Pública. Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700- CP 5.300 – La Rioja

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones – Av. Ortiz de Ocampo N° 1.700 –La Rioja– Tel. 0380-4453700 Int. 4818-Via e-mail: compraslarrioja.msp@gmail.com

LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACION PUBLICA N°33/2025-
EXpte. EI-03581-0-2025
PLAZO ABREVIADO

- Objeto: Objeto: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE OFICINAS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD: CASA CENTRAL-DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y DERIVACIONES (CENTRAL 107), CAPS JOSÉ SIMONE- CAPS CIUDAD NUEVA- CAPS ANTÁRTIDA ARGENTINA- CAPS SAN VICENTE- CAPS FALDEO DEL VELAZCO SUR- DROGUERÍA CENTRAL- PROGRAMA INCLUIR SALUD".
- Presupuesto Oficial: \$40.800.000,00
- Fecha Límite de envío al correo electrónico : 16/12/2025
- Hora: 11:30 hs
- Fecha de Apertura de sobres: 16/12/2025
- Hora: 11:30 hs
- Valor del Pliego: Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. CBU N°30900002010010068049
- Presentación de ofertas : licitacionpublicalarioja.msp@gmail.com
- Acto de apertura : Área Notarial - Ministerio de Salud Pública. Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700- CP 5.300 – La Rioja

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones – Av. Ortiz de Ocampo N° 1.700 –La Rioja– Tel. 0380-4453700 Int. 4818-Via e-mail: compraslarrioja.msp@gmail.com

El testimonio de Emanuel y Agustina al momento de luchar contra los incendios

Emanuel Herrera y Agustina

Moreno, son dos jóvenes riojanos en cuyas vidas fluye el espíritu de solidaridad y el destino los llevó a abrazar una profesión muy riesgosa, pero siempre están dispuestos a preservar la vida y el medio ambiente.

Emanuel Herrera es combatiente de la Brigada de Incendios de Defensa Civil de la Provincia. Es padre de dos niñas, tiene 31 años y hace diez que se encuentra integrando el cuerpo de brigadistas. Trabaja en guardias, y explicó que ese trabajo consiste en realizar guardias pasivas, y por turnos, en horarios diurnos, vespertinos y nocturnos. Pero combatir los incendios no es su única tarea, también asisten ante desastres naturales, como inundaciones, caída de árboles, y sismos.

En el caso de incendios forestales, contó que comienza con un llamado a la central, y concurren de forma inmediata al lugar, donde trabajan según el tipo de siniestro, y si es de gran tamaño, pidiendo colaboración a sus compañeros, como a Bomberos Voluntarios y de la Policía provincial para que presten apoyo. "Cuando llegamos al lugar evaluamos la zona, si hay casas aledañas, animales o lo que pueda ser afectado por el fuego", detalló.

La primera sensación de Emanuel es salir de la central, que se encuentra ubicada en la Capital riojana, pensando en qué va a pasar: "voy a hacer el trabajo para poder volver a la casa donde siempre nos esperan nuestras familias". Emanuel tiene dos hijas, de ocho y diez años.



Los jóvenes brigadistas, Emanuel y Agustina, siempre dispuestos a trabajar por el bien del otro.

Recordó que, en el último incendio forestal, que se encuentra siendo investigado por la Justicia cuando arribaron al lugar, entrevistaron en primera instancia a los vecinos, quienes puedan aportar detalles del origen del foco ígneo. "Estuvimos trabajando a la noche, y después todos sabemos lo que pasó, hasta donde llegó el incendio", refirió.

El último incendio se desató en zonas arbolladas y de difícil acceso, pero ante esos terrenos de mucha pedregosidad, "hay huellas de animales, que abren camino, y si no hay compañeros especializados para realizar esa apertura". Y es que, "desde abajo siempre se combate, aun cuando llega la aeronave, porque mientras opera la aeronave, seguimos trabajando abajo".

"El trabajo se determina en el lugar, porque a veces es de mucha gente, o a veces, llevar mucha

gente a un lugar que es muy tupido, no se puede", remarcó.

LA JUVENTUD AL SERVICIO DE TODOS

Agustina Moreno tiene 21 años, pertenece a la Brigada de Incendios de Defensa Civil como combatiente y su ingreso a la fuerza fue como voluntaria a los 16 años. "Me llamó la atención, me gustó y me quedé sobre todo para prestar servicios a la comunidad", cuenta.

Estuvo trabajando en grandes incendios, como el desatado en el Cordón del Velasco en el año 2024, y en el último tuvo una activa participación.

Sobre sus primeros pasos ante el llamado de emergencia, relató que, "primero tenemos que tener tranquilidad, no nos podemos alterar o tomar decisiones que después sean un problema. Vamos con los compañeros, compartimos, y

trabajamos".

Pertenece a la guardia del turno tarde, de lunes a viernes desde las 18 a las 23, pero siempre atenta al teléfono, las 24 horas del día.

En el último incendio, trabajó activamente, cuando los llamaron, fueron con un encargado del grupo que se encarga de analizar el tipo de incendio, y determina cuántos brigadistas entrarán al foco, para combatirlo. "En mi caso yo no tuve contacto con los vecinos, pero en el caso que lo tuviera, la recomendación siempre es tratar de no hacer quemas, tratar de no limpiar a la vuelta porque está prohibido, y sobre todo, cuidar el medio ambiente", repasó llamando a la sensibilidad de la población.

"Fue muy feo ver todo lo que se quemó. Si bien no encontraron animales, vieron toda la vegetación devastada por el fuego", refirió sobre el último foco que se produjo en barrio Las Talas y avanzó hasta la zona de El Mistolar.

La brigadista remarcó que, la mayoría de los incendios se producen por la mano del hombre. "Salimos, no tenemos hora de regreso, no sabemos si nos va a pasar algo o no, y siempre tenemos la sensación de volver a la casa", contó, a la vez que valoró el apoyo de su familia: "eso es lo que me da ganas de volver, todos los días".

En la Brigada hay doce personas, tres mujeres y nueve hombres. Todos dispuestos las 24 horas a trabajar en el combate del fuego. "Nos tocó muchas veces salir a la madrugada, porque casi siempre los incendios comienzan a la noche", remarcó.

Pero, generalmente de noche no pueden trabajar por la seguridad de ellos mismos, ante el terreno, los animales que viven en el monte, y otras dificultades propias de la oscuridad.

"Todos los que pertenecemos a esta fuerza, comenzamos como voluntarios en la Brigada de Incendios", afirmó Emanuel.

VENTA DE ENTRADAS
PASESHOW

BANCO RIOJA CON VOS CADA DÍA

ESCENARIO

PLATEAS

RANCHOS

RANCHO \$30.000 PLATEA \$60.000

Información importante
Cada 4 entradas para sector rancho, se entregará un voucher para conservadora

VIERNES 13 • ABEL PINTOS • EL Loco AMATO • Artistas riojanos.

SÁBADO 14 • Soledad • ULISES BUENO • Artistas riojanos.

DOMINGO 15 • SERGIO GALLEGUILO • LBC Y EUGE QUEVEDO • Artistas riojanos.

Autódromo Ciudad de La Rioja

@Chayalr_ Chaya La Rioja @LaRioja_Chaya



EL INDEPENDIENTE SEMANAL

INSCRIBITE Y EMPEZÁ A ESTUDIAR EN MARZO 2026

UNIVERSIDAD SIGLO 21

PÁGS. 12 y 13

Cada 7 de diciembre, se celebra el Día Internacional de la Aviación Civil, que conmemora el importante rol de la aviación en el transporte aéreo internacional y el desarrollo social y económico. Omar Aurelio Peralta, es piloto retirado compartió sus experiencias. Tal es su pasión que fundó su propia escuela y montó un simulador de vuelos, único en el norte certificado por ANAC y operativo para formación avanzada.

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS POR SOLO \$ 14.900. VISOR

PROUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES JUGAMOS CON RAPPO COLORA, RECORTA, DIVERTITE OPCIONAL CON TU SEMANARIO EL INDEPENDIENTE \$ 9.990 VISOR

CHIS CHICOS Este 8 de Diciembre preparamos el arbolito Página 15 Página 19

Nick Mardock INVOX.

SALUD TOTAL media Página 24

Diciembre 07 DOMINGO Año 1- Edición N° 21 -32 Páginas Del 07 al 13 de Diciembre de 2025 \$ 2.500

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

ECONOMÍA DE LAS Y LOS TRABAJADORES X ENCUENTRO INTERNACIONAL

Exitoso Encuentro de las y los Trabajadores

Desde el 27 hasta el 29 de noviembre, La Rioja fue sede del X Encuentro Internacional de la Economía de los Trabajadores que se realizó en el Paseo Cultural "Castro Barros" y otros espacios de la ciudad, y contó con una convocatoria amplia que reunió a referentes académicos, sindicales, cooperativistas y delegaciones de 13 países de América, Europa y Asia.

PAGS. 3, 4 y 5.

Sumario

Págs. 12 y 13

Cada 7 de diciembre, se celebra el Día Internacional de la Aviación Civil, que conmemora el importante rol de la aviación en el transporte aéreo internacional y el desarrollo social y económico. Omar Aurelio Peralta, es piloto retirado compartió sus experiencias. Tal es su pasión que fundó su propia escuela y montó un simulador de vuelos, único en el norte certificado por ANAC y operativo para formación avanzada.

Págs. 28 y 29

La música folclórica y la danza estuvieron siempre en la familia Bustamante, un legado de generación en generación que nació en el patio familiar. Una anécdota de Juan Luis Miguel, nieto y bailarín, contó que su abuela Olga (Aguilar) arrullaba a los nietos con la canción "La Firmeza" de los hermanos Ábalos y los giraba para un lado y para otro.

Págs. 30 y 31

Según datos oficiales, 1,1 millones de personas no tienen trabajo, están en edad y disponibilidad de tenerlo y lo buscan activamente pero no lo encuentran. Un 36% de los desocupados no ha terminado la primaria, tiene primario completo o secundario sin completar, lo cual pone en jaque la eficiencia del nivel educativo que no logra retener a los niños en las aulas. Los datos son anunciados por el INDEC para el segundo trimestre de este año (ultimo disponible).

Pág. 9

Nahuel Dagil, un joven de 24 años que es un referente en la lucha por la inclusión y el trabajo comprometido por las personas con discapacidad. Desde Milagro, demostró que la discapacidad no es un límite y que, con el apoyo familiar, pudo crecer, estudiar y trabajar. Con determinación y pasión logró cumplir sueños: hoy tiene un programa de radio, hace música folclórica y es el Coordinador de Discapacidad del Departamento Ortiz de Ocampo



COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667

3804 916327

3804 353578

Investigan daños en postes de luz

La Policía del distrito de Villa Mazán inició una investigación tras detectarse el corte de varios postes de alumbrado ubicados en una parcela de la zona. El hecho fue advertido por vecinos, quienes informaron la presencia de personas ajenas al lugar. Los postes no se encontraban en funcionamiento.

ONG: solicitaron el sobreseimiento de 125 personas

En el marco de la causa federal conocida como "Causa ONG", donde se investigan presuntas maniobras de desvío de fondos públicos entre 2013 y 2016, la fiscal federal María Virginia Carmona solicitó el sobreseimiento de 125 personas tras comprobar que no integraron el circuito delictivo. Según fuentes judiciales consultadas por **El Independiente**, en muchos de esos casos se detectaron firmas falsificadas o incorporaciones a asociaciones sin participación real.

A demás, la fiscal requirió ampliar la declaración indagatoria a otras 76 personas, en continuidad con las medidas impulsadas desde noviembre pasado, cuando presentó un primer dictamen detallando el período investigado y las maniobras atribuidas a diversas fundaciones y asociaciones civiles. El monto preliminar analizado asciende a \$ 837.166.279,48, equivalente a más de 64 millones de dólares según la cotización

oficial de 2015.

En esta etapa también fueron citados a declarar el ex ministro de Infraestructura, Néstor Bosetti, y el ex secretario de Vivienda, Carlos Crovara, ambos mencionados en el requerimiento fiscal inicial. Los dos se abstuvieron de declarar. También prestaron indagatoria dos ex funcionarios públicos cuyas identidades no fueron reveladas debido a que la investigación continúa en curso.

EL ORIGEN DE LA CAUSA

La investigación comenzó el 26 de febrero de 2016 a partir de una denuncia de PROCELAC basada en 22 Reportes de Operación Sospechosa enviados por el Nuevo Banco de La Rioja a la UIF. Los documentos advertían sobre acreditaciones millonarias de fondos públicos en cuentas de ONG locales y retiros en efectivo sin respaldo documental.

Tras la nulidad de un primer requerimiento fiscal, la pesquisa reunió nueva prueba documental y bancaria. Se analizaron las cuentas involucradas, los firmantes autorizados, las fechas y montos de los movimientos financieros. En los procedimientos realizados por la Unidad de Investigación de Delitos Complejos y el GOIP de Gendarmería se verificó que varios domicilios declarados como sedes de fundaciones no registraban actividad institucional y presentaban inconsistencias administrativas.

También se incorporaron informes de PROCELAC, documentación ministerial, actas constitutivas y estados contables de las entidades investigadas.

IRREGULARIDADES DETECTADAS

Las pericias contables y documentales describieron patrones comunes: fundaciones con objetos sociales generales o vagos, capital inicial nulo, falta de activos y egresos sin documentación, personas que figuraban como directivos en múltiples organizaciones, entidades constituidas poco antes de recibir fondos públicos, y diferencias entre los montos informados por el Banco y los declarados por las entidades.

La fiscalía señaló además que muchas personas fueron incorporadas como "socios" en actas sin su intervención, con firmas presuntamente falsificadas o certificaciones sobre hojas en blanco. Estos elementos fundamentaron el pedido de sobreseimientos.

COMPETENCIA FEDERAL

El caso se tramita en la justicia federal por la presunta figura de lavado de activos y la conexidad con los hechos que habrían originado los fondos. La fiscalía sostuvo que dividir la investigación entre fueros provinciales y federales podría fragmentar la prueba y afectar la continuidad del proceso.

La causa sigue en trámite ante el Juzgado Federal de La Rioja, donde se resolverán los pedidos de desincriminación y las nuevas indagatorias solicitadas.

Tres jóvenes resultaron con heridas leves tras un vuelco

Un automóvil en el que viajaban tres jóvenes oriundos de Catamarca volcó este lunes en la ruta nacional 38, a unos 14 kilómetros del Destacamento El Cebollar. El siniestro ocurrió el 8 de diciembre y fue informado a la Policía a las 13:10, mientras que el personal vial arribó al lugar a las 14:00.

El vehículo involucrado es un Renault Kwid rojo, dominio AD652GE, que era conducido por Santiago Román Narváez Barreta, de 20 años. Lo acompañaban Santiago Emanuel Rosales, de 22, y Paula Carrizo, de 20, todos con domicilio en la provincia de Catamarca.

Según informaron desde comisaría Quinta, el automóvil circulaba de sur a norte cuando, por causas que aún se investigan, el conductor perdió el control y terminó volcando (foto). Personal

médico asistió a los ocupantes y determinó el traslado de los dos acompañantes al departamento Chumbicha, quienes presentaban lesiones leves, aparentemente traumatismos cervicales.

Desde la central de operaciones indicaron que no se pudo realizar el test de alcoholemia al conductor debido a su inmediato traslado.

En el lugar trabajó personal de Accidentes Viales junto a Pericias Mecánicas, quien realizó las actuaciones correspondientes para luego disponer la entrega del vehículo a un familiar directo, Ileana Nazarena Barrientos, madre del conductor. La ruta se encontraba en buenas condiciones de pavimentación y visibilidad al momento del siniestro, con iluminación natural y demarcación vial visible.



Sanagasta

Conducía con 1,20% de alcohol y provocó un accidente

Un fuerte impacto alteró la tranquilidad del barrio La Merced durante la madrugada de este lunes, en Sanagasta, cuando un automóvil que circulaba por calle Carlos María Álvarez embistió a otro vehículo que se encontraba detenido sobre la vía pública.

Según confirmaron autoridades policiales, el hecho ocurrió alrededor de las dos de la madrugada. Un Fiat Palio, conducido por un hombre de apellido Córdoba, perdió el control y terminó colisionando contra un Fiat Siena que estaba correctamente estacionado (foto).

El comisario Ariel Romero informó que, tras realizar el test de alcoholemia, el conductor del Palio, registraba **1,20% de alcohol en sangre**, valor muy por encima del límite permitido. El otro vehículo pertenece a un hombre identificado con el apellido Fuentes, quien tendría domicilio en el departamento Capital. Pese a la violencia del choque, no se registraron personas



heridas. Las autoridades señalaron que los daños fueron únicamente materiales y que se realizaron las

actuaciones correspondientes para continuar con la investigación del siniestro vial.

Herido grave

Un motociclista de 87 años sufrió lesiones de gravedad luego de un choque con un colectivo de Rioja Bus en la intersección de avenida Lanzillotto y avenida Gelman, en el barrio Carlos Onetto. El hecho sucedió ayer por la tarde (foto). El colectivo era conducido por Romina Janeiro (45), a quien se le realizó un test de alcoholemia que arrojó 0,00 g/l. Por orden de la jueza de Instrucción, Cecilia Córdoba, la conductora quedó detenida.

El motociclista fue asistido por personal de emergencias médicas y trasladado al hospital "Dr. Vera Barros", donde quedó internado en Terapia Intensiva con traumatismo de cráneo. En el lugar se secuestró un casco protector.

La zona donde ocurrió el siniestro no cuenta con señalización ni semáforos. Intervinieron personal policial, agentes de Tránsito y emergencias médicas, quienes realizaron las actuaciones correspondientes. Al cierre de esta edición, la Policía estaba tras la identificación del motociclista herido.



A seis meses del caso “Nené”: la causa sigue abierta y la familia reclama avances

A seis meses de la desaparición y muerte de María Inés “Nené” Quintero, la causa sigue sin definiciones firmes. Mientras la Justicia avanza con nuevas pericias en laboratorio, la familia insiste en que la investigación tuvo falencias y reclama que se profundicen todas las líneas para esclarecer el caso.

El lunes pasado, 8 de diciembre, se cumplieron seis meses desde la desaparición de María Inés “Nené” Quintero, cuyo rastro se perdió el 8 de junio y cuyo cuerpo fue hallado 18 días después. La investigación judicial continúa en trámite, sin resultados concluyentes sobre las circunstancias de su muerte, mientras sus familiares reiteran pedidos de celeridad y profundidad en las actuaciones.

La última imagen conocida de Nené corresponde a una cámara de seguridad, tomada el mismo día en que salió de su hogar y fue vista con vida por última vez. Desde entonces, la causa busca determinar qué ocurrió en las horas posteriores y cuál fue la causa de muerte, ya que ninguna hipótesis ha sido confirmada formalmente.

Avances recientes en la investigación

En el marco del expediente N° 24.588, la instrucción judicial registró un movimiento significativo en octubre pasado, cuando se realizaron pericias clave sobre evidencia física de la causa. La



La última imagen de “Nené” Quintero. Fue registrada por una cámara de seguridad.

jueza de Instrucción, Sandra del Valle Molina, junto a personal de la Policía Técnica Judicial, la querella, a cargo de Ruth Borda, y otros intervenientes, supervisaron la toma de muestras en un laboratorio de la Capital.

Entre los elementos analizados se encuentra el bolso de la víctima y sus pertenencias, con el objetivo de detectar rastros que puedan resultar relevantes. Además, se dispuso el estudio especializado de larvas halladas en el cuerpo, una diligencia vinculada a la entomología forense. Esta práctica permite estimar con mayor precisión el intervalo post mortem mediante el análisis del ciclo

biológico de los insectos presentes.

El decreto judicial también ordenó el examen de muestras biológicas recolectadas durante la autopsia, como fragmentos de cabello con restos de cuero cabelludo, gusanos y larvas. Las pericias buscan determinar tanto la fecha de muerte como eventuales perfiles genéticos ajenos a la víctima.

Las hermanas de Nené, Laura y “Coca” Quintero, sostienen que la investigación inicial tuvo falencias y que aún persisten puntos sin aclarar. Señalan la existencia de lapsos sin documentación dentro de la búsqueda, testimonios que no fueron incorporados al expediente y un audio que Nené habría enviado describiendo su situación, el cual no fue localizado.

En declaraciones públicas, Coca insistió en que su hermana no tenía señales que permitieran sostener la hipótesis de un suicidio. “Tenía proyectos, sueños y hasta había ofrecido donar un riñón para salvar a mi hija”, expresó.

El caso generó un fuerte impacto en la comunidad de Arauco, que acompañó la búsqueda inicial y sigue atenta a las novedades del proceso judicial. Mientras la causa continúa bajo análisis y se aguardan resultados de las pericias ordenadas, la familia insiste en que se profundicen todas las líneas investigativas para esclarecer definitivamente lo ocurrido con Nené.

En 2025

Escuela de Capacitación realizó talleres de formación

La Escuela de Capacitación del Ministerio Público Fiscal (MPF) finalizó su ciclo anual de actividades con una serie de cursos y talleres destinados a personal del organismo, de la Policía Judicial y de fuerzas provinciales.

Entre las propuestas más relevantes se desarrolló un ciclo de siete talleres sobre Introducción al Nuevo Sistema Penal Adversarial, organizado a partir del convenio entre la Escuela del MPF y la Universidad Nacional de La Rioja. Las jornadas se dictaron de manera presencial

los días viernes y sábados y funcionaron como instancia preparatoria para la Diplomatura Universitaria en el Sistema Acusatorio Adversarial, prevista para 2026. Los contenidos abordaron temas vinculados al juicio por jurados, el sistema acusatorio y la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial.

Más de 200 participantes asistieron a esta capacitación, que estuvo a cargo de profesionales locales y especialistas nacionales como Jorge Chamía, Tamara Peñalver, Carla Ceriani,

Ignacio Andreoli y Maximiliano Breide Obeid. Durante los talleres se realizaron simulaciones orientadas a la práctica en el ámbito penal.

Además, durante 2025 la Escuela dictó otras instancias formativas internas, entre ellas cursos de Lengua de Señas Argentina (LSA) y una capacitación en Ley Micaela, desarrolladas mediante convenios con organismos provinciales. También se completaron las prácticas profesionales de estudiantes avanzados de la Universidad Nacional de La Rioja. Las actividades se llevaron a

cabo en modalidad presencial. El Consejo de Discapacidad dictó los contenidos de LSA, mientras que la formación en Ley Micaela estuvo a cargo de Estefanía Bazán, directora de Políticas Públicas e Integración del Área de Mujer y Diversidad.

Con estas acciones, la Escuela de Capacitación del MPF dio por concluido su calendario anual, que incluyó propuestas orientadas a la actualización profesional y al fortalecimiento de competencias para el trabajo dentro del sistema judicial.

**PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO**



En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA


LA RIOJA
GOBIERNO

EMERGENCIA HÍDRICA



1
2
3
4

Arreglá las pérdidas o reemplázala grifería en mal estado



Tomá baños cortos



No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes



Un lavado por día o día de por medio



7

CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

5
6
7

Usá baldes y no manguera



Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua



Regá las plantas de noche usando regadera o un balde

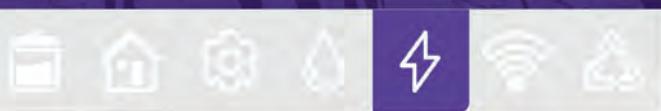


PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707



CON LA MEJOR ENERGÍA



Mantené el aire acondicionado en 24°



Utilizá lámparas LED



Limpiá los filtros de tu aire acondicionado



Desconectá los aparatos que no uses



Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento



Apagá las luces que no uses



En Andolucas

Cierre Anual de "Incluye-me"

En el departamento Gral. Lamadrid, se llevó a cabo la jornada de cierre anual del Taller Incluye-me, un espacio que trabaja durante el año con niños neurodivergentes mediante propuestas educativas y recreativas. La actividad se realizó en el Centro de Visitantes Cerro El Toro, donde participantes, familias y el equipo del taller compartieron dinámicas preparadas para fortalecer la inclusión y la participación dentro de la comunidad.

Se realizó el lanzamiento de la temporada turística 2025-2026

SAN BLAS DE LOS SAUCES (C). El pasado viernes 5 del corriente mes, y a partir de las 12 horas, se realizó en la Confitería Oeste del Camping Municipal de Andolucas, el lanzamiento de la temporada turística 2025-2026.

En la oportunidad, se encontraban presentes el intendente Antonio Sotomayor, el secretario de Turismo de la Provincia José Rosas, la subsecretaria de Planeamiento Paola Pugliese, el 2º Jefe de comisaría San Blas, Crio. David Ríos, la directora del Hospital, Carolina Bergandi, la secretaria de Turismo Municipal Noelia Díaz, y el vicepresidente primero del Concejo Deliberante Domingo Luna. Además, asistieron secretarios y directores municipales, junto a medios de comunicación.

Para dar inicio a la conferencia de prensa hizo uso de la palabra el jefe comunal Antonio Sotomayor, quien luego de dar la bienvenida a los presentes, expresó: "Hoy es un día muy importante para nosotros, un pueblo turístico que por ley fue declarado 'Capital Provincial del Turismo'. No podemos estar ajenos a la situación que se está viviendo en el país, y que por ende repercute en la provincia y en nuestro departamento, pero aún así hemos puesto este año todo el esfuerzo, todo el sacrificio y toda la voluntad con el equipo para tener un departamento en condiciones óptimas".

De igual manera, agregó: "Hoy temprano estuvimos en la localidad de Alpasinche, donde inauguramos una obra en que la Nación, la Provincia y el Municipio han hecho un aporte importante para que pueda cristalizarse el Hito Km 4000, que es algo que venía pensando hace tiempo".

El funcionario indicó que se trató de un trabajo en conjunto con los empleados de Planta Permanente, Transitoria y Contratados. El Intendente destacó que la comitiva recorrió durante la mañana el Camping Municipal de Las Palmas en San Blas, el Sitio Arqueológico de Hualco en Schaqui, el ingreso al departamento por la zona Oeste con nuevas intervenciones, mejoramientos, el Monumento a la moto y el Camping de Andolucas.

Sotomayor también exteriorizó su agradecimiento a las



Conferencia de prensa en la Confitería de Andolucas por el Lanzamiento de la Temporada turística 2025-2026.

Autoridades recorrieron San Blas de los Sauces

Con el secretario de Turismo de la provincia, José Rosa, autoridades municipales de San Blas de los Sauces recorrieron el camping Las Palmas y visitaron la Cantina de Hualco, con el fin de conocer en profundidad como se preparan estos lugares para la temporada de verano 2025-2026.

Las Palmas, cuenta con una variada oferta gastronómica, asadores, sanitarios renovados, cancha de fútbol y espacios para acampar. La Cantina de Hualco, por su parte, ofrece diferentes tipos de meriendas y gastronomía con

productos netamente regionales.

Estos lugares, son algunos de los que se pueden visitar en la estación en San Blas de los Sauces. Desde el Municipio, felicitaron "sus concesionarios por el compromiso puesto en ofrecer lo mejor para que el visitante se lleve una linda experiencia". Por otro lado, en el acceso sur al departamento, se inauguró el monumento al moto viajero, con una escultura hecha por el artesano "Cacho" Romero, y donada por el grupo de moto viajeros Bikerros La Rioja.

Este nuevo espacio es una manera de

homenajear a todos aquellos visitantes y viajeros que visitan San Blas de los Sauces en su recorrido por la emblemática ruta nacional 40, una de las más extensas y transitadas del país. También, este lugar busca consolidarse como un atractivo más para el corredor turístico local.

Desde el Gobierno municipal aseguraron que continúan "fortaleciendo la actividad turística en todo San Blas de los Sauces, mejorando y sumando propuestas para que la visita a la capital provincial del turismo sea la mejor experiencia".

instituciones intermedias que están trabajando en forma conjunta con el Municipio, así como al comisario David Ríos y a la directora del hospital, Carolina Bergandi.

Para finalizar, dejó oficialmente inaugurada la Temporada Turística 2025-2026 con la entrega de la agenda y el anuncio de

que se establecieron los montos de las tarifas por los distintos servicios que se brindan en el Camping Municipal de Andolucas, de las Palmas y en Hualco.

Los medios de comunicación presentes realizaron las preguntas correspondientes a las autoridades.

Milena Fernández representó a La Rioja en Martín Fierro en danza

CHEPES (C). La eximia bailarina sumando distinciones a su trayectoria, chepeña, Milena Fernández Vega representó a La Rioja en la gala de los Premios Martín Fierro en danza. El evento tuvo lugar en el Golden Center, ubicado en las calles Cantilo y Güiraldes de CABA.

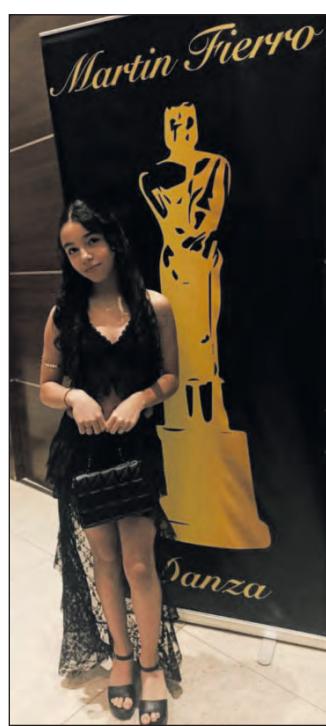
La joven bailarina participó este domingo 7 del corriente mes, a partir de las 22 horas, en la ceremonia de gala de los premios Martín Fierro en danza, uno de los reconocimientos más destacados de la televisión y las artes escénicas en Latinoamérica. La transmisión estuvo a cargo de "Canal (á)", señal cultural del cable, y pudo verse en el canal 21.5 de Locos Net Chepes.

La reconocida bailarina fue seleccionada tras competir de manera virtual con bailarines de todo el país, en una preselección que destacó su crecimiento artístico dentro de la danza contemporánea. La riojana continúa

sumando distinciones a su trayectoria, consolidándose como una de las jóvenes promesas del género. La ceremonia televisada comenzó a las 22:00, momento en el que se presentaron las ternas y se entregaron los premios a los principales referentes de la danza en Argentina.

Para Chepes, la participación de Milena no sólo representa un logro artístico, sino también un motivo de orgullo para todos. Su esfuerzo, dedicación y pasión llevan el nombre de la ciudad a un escenario nacional, recordando a todos los chepeños que los sueños pueden nacer en cualquier rincón y llegar tan lejos como el corazón se atreva a impulsarlos.

Si bien la joven brillante bailarina chepeña no fue ganadora, su preselección y participación fue una experiencia inolvidable para ella, dejando bien en alto la bandera de Chepes y La Rioja.



Milena Fernández, brillante participación en los Martín Fierro de danza.

"Abrapalabra" cerró su ciclo con acto

Con un sentido y cálido encuentro, se llevó a cabo el cierre anual del Taller de Lectoescritura Abrapalabra en el Salón de la Cultura, ubicado en la ciudad de Aimogasta. La propuesta, coordinada por la profesora Silvana Zelaya, reafirma su compromiso de fomentar la lectura, la creatividad y la expresión desde la infancia. Las familias acompañaron a los pequeños en esta jornada especial, celebrando junto a ellos cada aprendizaje y cada avance logrado durante el año.

La intendenta Virginia López, junto a secretarios municipales y la directora de Cultura, Karina Montivero, participaron del acto y destacaron la relevancia de sostener espacios que abran oportunidades, fortalezcan la educación y consoliden vínculos comunitarios.

Desde el Municipio de Arauco subrayaron que iniciativas como "Abrapalabra" son fundamentales para el desarrollo cultural del departamento, y renovaron su compromiso "de seguir impulsando políticas que pongan a la niñez y a la educación en el centro".

En el SELaR

Realizaron un homenaje póstumo al profesor Antonio César Arrieta

CHEPES (C). La sede del Sindicato de Educadores de La Rioja (SELaR) región Sur 1, y la escritora Rasmia Saddi junto a la presentación del libro N° 11 “Suelta de Poemas al Viento” de dicha autora, realizaron un homenaje póstumo al profesor Antonio César Arrieta.

El evento se llevó a cabo el pasado 28 de noviembre a partir de las 19:00 horas en el Multi Espacio “Luis Angel Oviedo” con la presencia de familiares, colegas sindicalistas, amigos del recordado docente y autoridades locales.

El acto dio comenzó con un minuto de silencio y la proyección de un video donde Arrieta expresaba en vida sus conceptos sobre el SELAR, acompañando con la melodía y poema de la canción “Cuando un amigo se va”, entonada por el intérprete Marcelo Lima. Posteriormente el profesor Jorge Pérez dio a conocer el legado de Arrieta, y se leyó la Declaración de Interés Cultural otorgada por el Concejo Deliberante del departamento Rosario Vera Peñaloza

El delegado departamental del SELAR región Sur 1, Roberto Garay, resaltó la personalidad de



Arrieta, fundador entre otros de la sede del SELAR en Chepes, su pertenencia, entrega y defensa de los educadores de la región, con una prosa poética de la escritora Rasmia Saddi, destacando sus virtudes y las múltiples tareas culturales y educativas desempeñadas, tanto en la institución de Chepes como en otros lugares. También, y con mucha emoción, varios ami-

gos relataron anécdotas y experiencias inolvidables vividas junto a Arrieta.

El profesor Cristian Arrieta, sobrino del homenajeado, se expresó con palabras de cariño y agradeció la presencia y el acompañamiento de los concurrentes. La secretaria general de la región Sur 1, Flavia Olmos, entregó una placa recordatoria

a los familiares; lo recibieron sus hijos, Prof. Marisa Arrieta y Oscar Arrieta, con la presencia también de nietos, bisnietos y otros familiares cercanos.

Luego se hizo entrega de recordatorios a los amigos de Arrieta de manos de los integrantes de SELAR de la región, Roberto Garay, Rosana Oropel, Jorge Pérez y Flavia Olmos. Hubo un momento de expresión artística con la bailarina clásica Milena Fernández y el cantor Marcelo Lima, todo el acto estuvo bajo la conducción del locutor Luis Flores.

El segundo momento de la jornada fue la presentación del libro N° 11 de la escritora Rasmia Saddi, dado que guarda una relación con el homenaje realizado, el cual comienza con una dedicatoria especial al profesor Arrieta, foto, biografía y versos.

De manos del profesor Garay, la presentación inició con la biografía breve de la autora. El prólogo estuvo a cargo de la profesora Claudia Pollanza, quien pasó luego a realizar la descripción del libro y lectura de poemas. Para finalizar, se le entregó una placa por la presentación de libros, para concluir finalmente se sirvió un brindis a todos los presentes.

Chepes

Apertura de la muestra itinerante Tierra Espiral

Este viernes en el departamento Rosario Vera Peñaloza se inauguró la muestra itinerante “Tierra Espiral”, que reúne el talento de artesanos cesteros de toda la provincia. Durante el encuentro se destacó la participación de María Yolanda Quinteros, reconocida artesana local. La propuesta invita a descubrir el proceso creativo, los materiales y el valor cultural de una práctica ancestral que forma parte de la identidad riojana.

En la oportunidad, estuvieron presentes la diputada provincial Yuliana López; María Massa, directora del Mercado Artesanal; el profesor Rodrigo Flores, director de Culturas; y la licenciada Eliana Bustamante, responsable de la muestra. También asistieron autoridades del Ejecutivo Municipal y Concejales.

La muestra puede visitarse en el Multiespacio “Luis A. Oviedo” de la ciudad de Chepes, de miércoles a sábado, de 9 a 12 y de 19 a 22 horas, y estará a cargo de la Dirección de Turismo.



En San Juan

Rasmia Saddi y Silvia Heredia recibieron Premio “Santa Cecilia”

CHEPES (C). La reconocida escritora y gestora cultural, Rasmia Saddi, y la poeta Silvia Heredia, ambas integrantes del Centro Cultural “Luis Fernández Zárate” de Chepes, recibieron el premio nacional e internacional 2025 “Santa Cecilia” de mano de Pocha Valenzuela, directora de la academia de guitarra y vocalización 57 años de trayectoria artística y en el marco de los 40º aniversario de la entrega del premio mencionado.

El evento se llevó a cabo el pasado mes de noviembre en el patio de comida del Supermercado Vea de la ciudad de San Juan, con un local colmado de invitados especiales escritores y personalidades de la cultura como Jorge Darío Bence (El Aparcero Mayor de Cuyo), el periodista Martín Rodríguez Flores de la radio El Mundo, entre otros representantes de las provincias de Córdoba y Buenos Aires.

El evento comenzó con la entonación de himnos, seguido de palabras alusivas de la directora organizadora Pocha Valenzuela, dando la bienvenida y agradeciendo a los presentes para dar paso al show preparado con música, danzas y cantos. Mientras, los presentes degustaban empanadas y el vino sanjuanino.

Cabe recalcar que el premio Santa Cecilia es otorgado a los mejores exponentes en calidad artística. Los nominados fueron nueve en total, provenientes de Uruguay, Chile y Argentina.

También se realizaron homenajes a personalidades de San



Juan, Córdoba, Buenos Aires, Uruguay y Chile. Al finalizar, se entregaron los certificados y el premio a los nominados, además de regalos y recordatorios.

Medios El Independiente, en diálogo con la profesora Saddi, expresó sobre este evento: “Siento orgullo de recibir este premio Santa Cecilia que se suma a los demás que recibí por mi trayectoria cultural. Junto a Silvia Heredia pudimos disfrutar de una jornada cultural folclórica y de amistad”, concluyó.

Escritoras de Chepes, Rasmia Saddi y Silvia Heredia en los premios “Santa Cecilia” de San Juan.

medios
el independiente
COPIGRAFÍA LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

INSTA GRAM elindependientedigital

medios
el independiente
COPIGRAFÍA LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

Face book elindependientedigital

CONVOCATORIA

LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL SOEVA CHILECITO CONVOCA A ELECCIONES A TODOS LOS AFILIADOS AL SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS VITIVICOLAS Y AFINES A ELECCIONES GENERALES QUE SE REALIZARÁN EL DÍA 23 DE ENERO DE 2026 PARA RENOVAR A LA TOTALIDAD DE LA COMISIÓN DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2026-2029 EN LOS SIGUIENTES CARGOS:

UN (1) SECRETARIO GENERAL
UN (1) SECRETARIO ADJUNTO
UN (1) SECRETARIO GREMIAL
UN (1) TESORERO
CUATRO (4) VOCALES TITULARES
CUATRO (4) VOCALES SUPLENTES
DELEGADOS AL CONGRESO DE FOEVA
TRES (3) DELEGADOS TITULARES
TRES (3) DELEGADOS SUPLENTES
TRES (3) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES

- 1) LA ELECCIÓN SE REALIZARÁ POR VOTO SECRETO Y DIRECTO DE TODOS LOS ASOCIADOS NO AFECTADOS POR LAS INHABILITACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY O EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LA ENTIDAD GREMIAL SIEMPRE QUE TENGA UNA ANTIGÜEDAD NO MENOR A SEIS MESES AL CIERRE DEL EMPADRONAMIENTO (ART. 48).
- 2) EXHIBIR LOS PADRONES ELECTORALES, LOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LAS LISTAS INTERVINIENTES CON NO MENOS DE TREINTA (30) DÍAS DE ANTICIPACIÓN A FECHA DEL ACTO COMICIAL (ART. 49).
- 3) LAS LISTAS DE CANDIDATOS DEBERÁN SER PRESENTADAS POR TRIPPLICADO DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS CONTADOS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA JUNTA ELECTORAL Y PROPICIADA COMO MÍNIMA POR EL TRES POR CIENTO (3%) DE AVALES DE ASOCIADOS CON MÁS DE UN AÑO DE ANTIGÜEDAD (ART. 50).
- 4) HASTA CINCO (5) DÍAS ANTES DEL ACTO ELECCIONARIO LOS APODERADOS DE CADA LISTA ELEVARÁN SI LO CREYERAN CONVENIENTE, LA NÓMINA DE LOS FISCALES DE MESA QUE POR TURNO ACUAPARÁN EL PUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN CON DIEZ (10) DÍAS DE ANTICIPACIÓN LA JUNTA ELECTORAL INDICARÁ EL NÚMERO DE MESAS QUE SE CONSTITUIRÁN CON LA NÓMINA DE QUIENES LA PRESIDAN. EN EL ACTO DE COMICIOS, LA JUNTA ELECTORAL DEBERÁ DESIGNAR PRESIDENTE DE MESA, NO PUDIENDO ESTOS EN NINGÚN CASO SER MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA O INTEGRANTES DE LISTAS. (ART. 52).
- 5) EL AFILIADO EN EL ACTO DE EMITIR SU VOTO DEBERÁ ACREDITAR SU IDENTIDAD Y SUSCRIBIR UNA PLANILLA COMO CONSTANCIA (ART. 53).
- 6) ART. N° 9, INC. F) NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES O POLICIALES INCOMPATIBLES CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN, CONFORME DISPOSICIONES DEL ART. 18º DE LA LEY 23.551 Y EL ART. 16º DE SU DECRETO REGLAMENTARIO N° 467/88. ES DECIR, LOS CANDIDATOS DEBERÁN PRESENTAR CERTIFICADO DE REINCIDENCIA.
- 7) PUBLÍQUESE.
- 8) LA JUNTA ELECTORAL ATENDERÁ EN SEDE GREMIAL DEL SOEVA DESDE LAS 19.00 HS. HASTA LAS 21.00 HS.

Horacio Morales
Secretario gremial
SOEVA

Fabián Gaitán
Secretario adjunto
SOEVA

César Taquia
Secretario general
SOEVA



100 Autos

200 Motos

300

Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastro

INMUEBLES

300

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

303 - TERRENOS**DUEÑA VENDE LOTE EN ESQUINA 700 M2**

Zona Parque Lineal Las Talsas, Parque de la Ciudad y Golf Club. 40.68 mts. de frente sobre avenida, Bº Ecológico, camino del Huayra La Rioja, Capital. Títulos perfectos.

USD 45.000

3804-613076

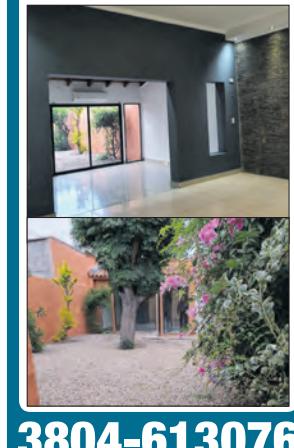
VENDO LOTE EN LA QUEBRADA
3804-136712**VENDO TERRENO EN HUACO**

ESCRITURA, IMPUESTOS AL DÍA, A 30 MTS. DEL RÍO CON SERVICIO DE AGUA Y LUZ, SUP. PLANA. RECIBO VEHÍCULO O TERRENO.

3544-579194

**304 - DEPARTAMENTOS****DUEÑA VENDE DEPARTAMENTO**

De 1 dorm.; planta baja. Benjamín de la Vega 126, Bº Centro, frente a YPF, 73.000 u\$s. sup. total 195 mts2, sup cubierta 89 mts2.



3804-613076

Económicos, Ejecutivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

SERVICIOS
600

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
- CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA

REPARACIÓN DE BOMBA, MONTAJE Y REPARACIÓN, INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.

3804-596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TÉCNICOS
ELECTROMECÁNICOS.

0380 154 504280

PRESUPUESTOS SIN CARGO

DEPARTAMENTO DE MARKETING

154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION AHORRE TIEMPO Y DINERO MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO**ENVIOS AL INTERIOR****RTO 100% APROBADA**

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

**REPUESTOS 3D****FABRICAMOS**

ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES
A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT**Repuestos y accesorios**

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesarios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores

FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE
REPUESTOS ORIGINALES
FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

BATERIAS

MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

380-4527573
380-4797699

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

BATERIAS

Sufan
BATERIAS
MOURA
GARANTIA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

J.J DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

KochChemie ExcellenceForExperts
SONAX VONIX GTECHNIQ
menzerna 3D

Distintas organizaciones gremiales invitan a conmemorar hoy el “Día del Riojanazo”

Distintas organizaciones gremiales como ATE, CTA y AMP invitaron a participar de la conmemoración con motivo del 32º aniversario del “Riojanazo”. La evocación se realizará en la plaza 25 de Mayo.

Mayo. Se recordará aquella movilización popular de 1993, que marcó la resistencia social ante los ajustes económicos de la época.

En el marco de una nueva conmemoración por el trigésimo segundo del “Riojanazo” distintas organizaciones realizarán actividades para rememorar lo que significó el hecho para la provincia. En ese sentido, algunos miembros de Jubilados Insurgentes, La Izquierda Socialista, Frente Riojano de Organización Popular (FROP).

El delegado de ATE La Rioja, Alfredo Arana comentó que “se da por la conmemoración del 32º aniversario y lo queremos contextualizar en estos tiempos que de ajuste, represión, cesantía y despidos que se den en estos gobiernos de tinte neoliberal”.

En ese sentido, Beatriz Martínez, secretaria general del Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) destacó “la implementación de la ley Omnibus en La Rioja que fue sancionada un 8 de diciembre y se reunieron los diputados que después siguieron siendo funcionarios de cada uno de los gobiernos posteriores para aprobar el tremendo ajuste a la clase trabajadora”.

Los actos se iniciaron ayer en el Parque de las Juventudes, particularmente en el espacio identificado como Anfiteatro Verde a partir de las 20. Durante la actividad se ofreció un documental, muestras fotográficas y presen-



Los trabajadores estatales ganaron la plaza 25 de Mayo para expresar su disconformidad por el ajuste.

La quema de la puerta principal de acceso a la Casa de Gobierno fue incendiada por los manifestantes.



taciones de artistas locales.

También a partir de las 10, se realizará una radio abierta donde recordará a quienes han estado al frente, como el ‘Piojo’ Ocampo o el padre Praolini” y a las 11 horas se descu-

brirá una placa en memoria de los referentes de aquella lucha.

Para hoy desde las 10, se dispondrá en la plaza 25 de Mayo una convocatoria para el descubrimiento de la placa que homenajeará

a dirigentes y referentes que participaron en el acontecimiento del “Riojanazo”.

RADIO ABIERTA

La AMP, junto a otras organizaciones convocantes, llevará adelante una Radio Abierta, hoy a las 10:30 horas en la esquina de las calles 25 de Mayo y San Nicolás de Bari, frente a la plaza 25 de Mayo, para recordar el “Riojanazo”.

La AMP alertó a cerca de que los recortes, los despidos, la caída del empleo privado, la implementación del IPE; la pérdida de salario real y la falta de reacción positiva del gobierno de turno, representan “una amenaza concreta” al empleo y al salario.

La idea de que los trabajadores estatales, otra vez podrían “ser la variable de ajuste”, dispara mecanismos de alerta social — como los que en 1993 derivaron en movilización.

AQUELLA GRAN MANIFESTACIÓN

El “Riojanazo” tuvo lugar el 9 de diciembre de 1993, durante la gobernación de Bernabé Arnaudo, cuando alrededor de 3.000 trabajadores se movilizaron en plaza 25 de Mayo en protesta contra la sancionada Ley Omnibus N° 5.923, la cual establecía el ajuste en los tres poderes del Estado que implicaría las reformas previsional, laboral e impositiva.

Los trabajadores, en particular la Asociación de Trabajadores Provincial (ATP) que era liderada por su secretario general, Miguel Angel “Lito” Así, se reunieron para resistir a la medida sancionada.

Durante la mañana de aquel día comenzaron los disturbios cuando una cantidad considerable de manifestantes presionó sobre el cordón policial apostado en la puerta principal de la Casa de Gobierno logrando ingresar al pasillo.

Por este motivo, fueron violentamente reprimidos a bastonazos, gases lacrimógenos y balas de goma lanzadas por la Policía obligándolos a salir, pero los manifestantes se adueñaban del frente prendiéndole fuego a la puerta principal de Casa de Gobierno.

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Cantina Club Riojano

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.

ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

DOMINGO PARRILLADA

POR LA NOCHE:

LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.

MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO
BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES

GRUVIAL
GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI

Clasificados
elmedioelindependiente.com.ar Medios El Independiente

EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRÁ RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Gremio de Luz y Fuerza y las colonias de vacaciones

El secretario general del gremio de Luz y Fuerza informó sobre los preparativos de las colonias de vacaciones para hijos de afiliados y el incremento salarial para los jubilados y pensionados del sector.

La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza ha logrado un aumento salarial para los jubilados y pensionados que pertenecen al convenio previsional de la empresa.

Según informó Fernando Córdoba, titular de Luz y Fuerza, en diálogo con Radio Independiente, el aumento será del 5% en

diciembre y del 5,02% en marzo.

Asimismo, explicó que, a pesar de que hay un tope, la federación sigue trabajando para abordar este tema y ha realizado diferentes presentaciones.

Por otro lado, indicó que se realizó un encuentro para informar sobre los incrementos salariales y la parte previsional. En el mismo, se espera que asistan todos los compañeros jubilados y pensionados.

La Federación también está trabajando en la organización de

colonias de vacaciones para los hijos de los afiliados, con viajes gratuitos para los jubilados desde marzo a noviembre de cada año.

Los interesados en inscribirse para las colonias de vacaciones pueden hacerlo esta semana, ya que la inscripción cierra pronto.

Finalmente, Córdoba señaló que la federación seguirá trabajando para mejorar las condiciones salariales y previsionales de los jubilados y pensionados. Se espera que en los próximos días se informe sobre un nuevo aumento salarial para los trabajadores activos.

PROFESIONALES



CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online



Santa Fe 717, La Rioja, Argentina

institutopi@gmail.com

4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la visiÓN
cirugía ocular y láser

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facomeulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excimer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA



Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catárrata por Facomeulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocropia Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782	: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579	



www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 – Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 – 4432082 / 4438074



Dra. Nahir Reyes

Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE



Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI
CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314

CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital



Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortíz Calderón

- M.P. N°269 -



ABC

(380) 4385576 - florenciaortizcalderon03@gmail.com

Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

Estudio Jurídico

Dra. Graciela del Valle Bazán y Asociados.

3804 - 836505 / 3804 - 536505

Dr. José Abraham Palacio
3826 - 505353 [CHAMICAL]



- ✓ ¿Ya tenés tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicítala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!



¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- | | |
|-------------------------|--------------|
| Olta 16 | (380)4461438 |
| Benavidez y Chibchas | (380)4437434 |
| Baltazar y Jaramillo 95 | (380)4425234 |
| Ortiz de Ocampo 1675 | (380)4463033 |

- | | |
|--------------------------------------|--------------|
| Lamadrid 313 | (380)4468631 |
| Av. San Francisco y R.Fournier | (380)4846188 |
| Chilecito, Shopping Vieja Estación | (3825)422259 |
| Pelagio B Luna y Santiago del Estero | (380)4466862 |

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Tensiones en torno al proyecto de Ley de Libertad Educativa

Días pasados, se filtró el borrador de un documento, el proyecto de Ley de Libertad Educativa. Lo que allí se plantea no es una reforma más: es una señal del modelo de sociedad que el Gobierno actual pretende construir. Se deja entrever un discurso de autonomía, de cierta libertad y el ideal de flexibilidad, desdibujando y quebrando el rol del Estado sostenido desde hace 150 años.

A partir de su sanción, en 1884, la Ley 1.420 de Educación Común garantizó tres principios fundantes para la escuela argentina moderna: la laicidad adoptando la escuela un espacio neutral y común y dejando la educación religiosa reservada al ámbito familiar o eclesial, no al aula; la obligatoriedad, es decir que todos los niños y niñas en edad escolar debían acceder a la educación primaria, buscando integrar a las nuevas generaciones de inmigrantes y unificar criterios básicos de ciudadanía y la gratuidad, donde el Estado se comprometía a financiar la educación común para garantizar que el origen social o económico no fuera una barrera de acceso.

Entonces, la escuela se transformaba en un derecho, no en un privilegio de determinados sectores sociales. Estos tres pilares –laica, obligatoria y gratuita– configuraron por primera vez una política educativa nacional con sentido igualador y colocaron al Estado como garante de ese derecho, un rasgo que marcó la historia educativa argentina durante más de un siglo.

Cambios sociales mediante, en 1993, se promulgó la Ley Federal de Educación N° 24.195, sancionada durante el gobierno de Carlos Menem, con un cambio de estructura del sistema, redefiniendo competencias entre Nación y provincias, cuyo rasgo más distintivo fue la descentralización del sistema educativo y la transferencia a las provincias con la responsabilidad de administrar la educación primaria y secundaria, con lo cual cada jurisdicción pasó a definir políticas, diseños curriculares y gestión de recursos. Esta Ley provocó grandes debates pedagógicos y políticos por la fragmentación territorial, por la falta de inversión y por la desigualdad en la implementación.

En el año 2006, con la sanción de la Ley 26.206, la Nación recupera un rol rector fuerte: define políticas, fija estándares, coor-



dina federalmente y financia; por ende, el Estado vuelve a su rol garante indelegable del derecho a la educación, reconociéndola explícitamente como bien público y derecho personal y social.

Si bien la idea del derecho a la educación parecía un acuerdo incuestionable, la propuesta actual apuesta por un Estado no garante, sino con la función subsidiaria, donde las familias adquieren un protagonismo inédito debiéndose hacer cargo de la educación de sus hijos. Este desplazamiento modifica la arquitectura que ha sostenido el sistema y reabre discusiones históricas que, pensábamos, estaban saldadas. La pregunta es si todas las familias están en condiciones de hacerlo y quién gana y quién pierde con este cambio.

Esta propuesta, en el art. 3, plantea la libertad educativa como el derecho de enseñar y aprender según sus propias convicciones, métodos y proyectos pedagógicos, habilitando el homescholling, por ejemplo; es decir, la posibilidad de aprender en casa. Lo interesante aquí es recordar el mandato fundacional de la escuela: la universalización de lo que antes era privilegio –la lectura, la escritura, el cálculo, las ciencias, las artes– y la construcción de un nosotros común, reconocerse como parte de la sociedad. ¿Cómo podrán las familias garantizar la socialización que la escuela logra en el devenir cotidiano? La lectoescritura es importante, pero también lo son las habilidades sociales que la escuela enseña y construye en la convivencia diaria: la solidari-

dad, la empatía, la responsabilidad y el compromiso.

Otro de los puntos no menores en el proyecto de ley es que habilita instituciones con idearios propios –incluidos los religiosos– y permite que hasta un 25% del tiempo escolar se destine a contenidos opcionales que podría incluir historia de las religiones o formación espiritual.

Además, promueven la formación de un Consejo escolar de padres que ejercerá función de dirección operativa para intervenir en asuntos estratégicos y de control institucional, el cual podrá contratar o remover a los docentes y al director (Art. 96). La pregunta es ¿quién controla y/o capacita a los padres para semejante tarea?

Otro artículo sensible es la publicación de resultados de las evaluaciones por escuela. Si bien, más información fortalece la transparencia; sin políticas compensatorias, se abre el camino a la estigmatización de las escuelas que atienden a estudiantes en situación socioeconómica vulnerable. Los datos educativos estudiados muestran efectos indeseados: concentración de matrícula en instituciones con “mejores puntajes” y debilitamiento de la oferta estatal en barrios populares cuyos resultados son más pobres. El riesgo es evidente: si el piso común de saberes se fragmenta, la cohesión social se resquebraja.

Entonces ¿puede la libertad ser real cuando las condiciones de partida son profundamente desiguales?

El planteo no es un dilema: “más libertad” o “más Estado”. Una libertad que no considere las asimetrías preexistentes termina consolidando jerarquías. Sin embargo, una libertad articulada con responsabilidad, financiamiento diferenciado, controles claros y políticas de justicia educativa podría abrir caminos innovadores y necesarios.

Lo que está en juego no es una ley, es la definición del espacio público donde los niños se encuentran con otros; es la posibilidad de que la escuela siga siendo un lugar donde se aprenden derechos, la convivencia democrática, la diversidad cultural y la ciudadanía crítica.

La educación es el territorio donde se juegan oportunidades vitales y proyectos de vida, no la dejemos librada al azar.

Por Oscar Agost Carreño

Cuando los algoritmos mandan

Hace poco releía, en un libro de Giuliano da Empoli, la historia reciente del alcalde francés bautizado por la prensa como el “anti Waze”. Se trata de Michel Bisson, intendente de Lieusaint (“lugar sagrado” en español), una ciudad residencial, apacible y familiar, ubicada en el segundo anillo de circunvalación del Gran París. La calma de los habitantes se quebró de golpe en 2024. De un día para el otro, el algoritmo de la aplicación de tránsito Waze comenzó a desviar hacia las calles internas de Lieusaint a miles de automovilistas que viajaban hacia o desde París. Lo que antes era una zona tranquila se transformó en un corredor atestado: autos atravesando zonas escolares, plazas, hospitales y pasajes residenciales, congestionando todo a su paso.

Bisson, que no es un tecnófobo sino más bien un entusiasta de la innovación, intentó primero “ganarle” al algoritmo: cambió sentidos de calles, modificó semáforos, consultó cartógrafos locales porque ni Waze ni su controlante, Google, tienen equipos dedicados a la cartografía del área. Nada funcionó. Cuando convocó a la prensa logró repercusión internacional, pero no una solución. Recién entonces ejecutivos de la aplicación aceptaron escucharlo. Aun así, el problema persiste hoy en día.

Este episodio no es ajeno a lo que vivimos en Argentina. Por ejemplo, algo similar ocurre ahora en la ciudad de Córdoba con Uber. Esa plataforma operó durante años sin autorización municipal hasta que la presión social,

sumada a un fallo judicial, obligó al Concejo Deliberante a regularla. Aún aprobada la normativa, la empresa todavía no inició el trámite de registro exigido. Es un patrón que se repite: primero llegan las plataformas, después se da la adopción masiva y recién al final, si se puede, aparece el Estado intentando ordenar el descalabro, aprobando lo que impuso la empresa extranjera.

“Primero llegan las plataformas, después se da la adopción masiva y recién al final, si se puede, aparece el Estado intentando ordenar el descalabro”.

Si seguimos en esta lógica, no sería extraño que mañana una empresa como Google o Apple decidiera cargar en nuestra billetera digital datos que hoy son potestad exclusiva del Estado: la identidad, la licencia de conducir, la cédula de un vehículo, el carnet de vacunación. Tiene la información, los recursos tecnológicos y la capacidad de integración para hacerlo. Y si no ponemos límites claros, nada impediría que ese tipo de funciones públicas terminen privatizadas de hecho por simple inercia tecnológica, sin que medie una decisión democrática.

No suena a ciencia ficción. Ya existen gobiernos locales que experimentan, aunque sea simbólicamente, con “secretarios” digitales basados en inteligencia artificial. También observamos cómo decenas de empresas basadas en algoritmos compiten, sin admitirlo, contra servicios estatales esenciales o directamente los

reemplazan a su conveniencia.

Yo mismo soy un usuario intensivo de estas herramientas: uso Waze, Google, hago trámites por WhatsApp. La tecnología mejora mi vida. Pero también soy consciente de algo fundamental: a mis funcionarios municipales, provinciales o nacionales los elijo yo. Los puedo controlar, cuestionar o incluso sacar si lo hacen mal. No tengo esa posibilidad con una gigante multinacional que no abre oficinas en mi país y ni siquiera ofrece un 0800 para reclamos.

“No tengo esa posibilidad con una gigante multinacional que no abre oficinas en mi país y ni siquiera ofrece un 0800 para reclamos”.

Hay que decidir si preferimos una democracia imperfecta antes que una tecnocracia algorítmica sin rostro. Los algoritmos no fueron diseñados para garantizar derechos, sino para maximizar eficiencia o ganancias a cualquier costo. Y cuando fallan –como cualquier usuario de ChatGPT sabe que fallan– no existe un mecanismo institucional para exigir reparación. Imaginen por un segundo a una IA que, en lugar de equivocarse en una respuesta trivial, deja sin cobertura de PAMI a un jubilado enfermo, habilita la liberación errónea de un preso o sincroniza mal los semáforos de una avenida entera.

La tecnología no es el enemigo. El enemigo es la idea peligrosa de que, por ser más rápida y cómoda, puede reemplazar sin controles a la política democrática. Mientras los algoritmos avancen sin rendir cuentas, los Estados retro-

cederán. Y cuando eso ocurra, no será una falla del software: será una renuncia colectiva de la ciudadanía a gobernarse a sí misma.

La pregunta ya no es si las plataformas pueden administrar aspectos centrales de nuestra vida pública: ya demostraron que pueden. La pregunta, urgente y política, es si estamos dispuestos a cederles ese poder sin control democrático y aceptar que el rumbo de nuestra vida cotidiana quede en manos de algoritmos que nadie eligió y que nadie puede frenar.

Frente a este escenario, la política no tiene que competir contra la tecnología, sino recuperar su capacidad para orientarla. Esto implica fijar reglas claras para las plataformas, exigir transparencia sobre cómo funcionan sus algoritmos, establecer auditorías independientes, resguardar la soberanía sobre los datos públicos y crear mecanismos de apelación cuando una decisión automatizada afecta derechos. Pero también supone fortalecer al Estado: equipos técnicos propios, estándares de interoperabilidad y una visión estratégica que no delegue en empresas privadas las funciones que hacen a la vida democrática.

“Gobernar en la era digital es, sobre todo, evitar que el poder algorítmico se ejerza sin responsabilidad pública”.

La tecnología puede ayudar a mejorar la gestión; lo que no puede es reemplazar la legitimidad que solo otorgan las instituciones elegidas por la ciudadanía.

Por Carina Cabo

Regional Amateur

Central Argentino de La Banda -Santiago del Estero- será el rival que tendrá Juventud Independiente de Villa Unión, en la tercera fase del Regional. El encuentro de ida se jugará este fin de semana en el Oeste riojano y la revancha será en la tierra del "Mistol".

Alcaraz marcó de penal

Defensores le ganó a Los Andes y está en tercera ronda del Regional

Defensores de la Boca le ganó anoche a Los Andes de Los Sarmientos por 1-0 y se clasificó a la tercera ronda del torneo.

Regional Amateur. David Alcaraz -de penal- marcó el único gol del encuentro.

En el estadio "Mercado Luna", lo del "Defe" resultó un trámite, no porque le sobrara fútbol, sino más bien porque no tuvo que exigirse demasiado para hacerse del triunfo frente a un rival que propuso muy poco en noventa minutos.

El susto del final, ya en tiempo agregado, tras larga corriente y centro al medio Núñez, que no llegó a conectar Herrera frente al arco, bien marcado por Abdala, fue lo único que generó el conjunto sarmientino, demasiado poco para aspirar a cambiar la historia.

Lo del local tampoco resultó mucho mejor, pero dentro de ese panorama de carencias, asumió el protagonismo e intentó encontrar el desnivel en la potencia de Alcaraz y algunas pocas apariciones de Guzmán, siempre activo.

Pero no hubo mucho más en los cuarenta y cinco iniciales, donde el local tuvo mas la pelota frente a un rival que esperó en su terreno, trató de ser ordenado, pero sus delanteros quedaron muy aislados en desigual lucha con el fondo local.

En la segunda parte, cuando tampoco había pasado demasiado, Abdala apareció en el área y recibió la falta que el juez Tolaba sancionó con penal. David Alcaraz, con fuerte remate, cambió por gol para el 1-0 del local.

Ni en la desventaja Los Andes cambió la forma, y complicó más su realidad cuanto Jeremías Castro vio la segunda amarilla y roja, en el cuarto de hora.

Lo que vino después fue todo muy monótono e intrascendente, Defensores tuvo siempre el control del partido, pero su fútbol resultó apático y hasta mostró impericia a la hora de intentar llegar a un gol que le permita cerrar la historia.

Los Andes sólo dejó correr el tiempo, porque a sus limitaciones futbolísticas se le sumaron las pocas respuestas físicas. Entonces la tiró larga esperando un acierto de Núñez.

La acción llegó en el minuto agregado, cuando a un largo pelotazo, falló Abel Alé en el cierre y Núñez escapó por izquierda y la sirvió al medio, pero no pudo Herrera conectar.

El "Defe" se animó en esos cinco minutos agregados y



La pelota parada fue la variante ofensiva que más intentó la visita, pero sin llegar a complicar.



David Alcaraz -autor del único gol del encuentro- aquí ensaya el remate de media distancia.

tuvo la última, con remate de Guzmán frente al arco pisando el área, pero encontró mejor respuesta del arquero.

Para el final, quedó la increíble expulsión (con roja directa) de Pablo Guzmán y no hubo más.

Ahora el "Defe", sin demasiado margen para la recuperación, deberá preparar su viaje a Santiago del Estero, donde este viernes jugará frente a Unión, en el partido de ida por la tercera fase de este Regional Amateur.

SINTESIS

Estadio: "Carlos A. Luna".

Def. de la Boca.....1

Los Andes.....0

Árbitro: Diego Tolaba (Aimogasta-bien).

DEF. DE LA BOCA: L. Gómez, G. Montes, A. Alé, L. Vilte y E. Abdala; F. Heredia (J. Díaz), B. Amaya, G. Bustamante (M. Navarro) y F. Vázquez (P. Moreno); D. Alcaraz y P. Guzmán. DT: Paulo Peralta.

LOS ANDES: F. Páez, G. Castro, A. Brizuela, F. Gaitán y N. Fusari; A. Bordón (F. Godoy), C. Rearte (A. Brizuela), M. Mercado (J. Herrera) y E. Masías; C. Núñez y G. Pozo (A. Páez).

Gol: 53', David Alcaraz –penal-(DB).

Incidencias - expulsados: ST - 16' Jeremías Castro (L.A); 48' Pablo Guzmán (DB).

Clausura 2025

Para Estudiantes el clásico y el pase a la final

Estudiantes de La Plata se quedó con el clásico al vencer 1-0 a Gimnasia y Esgrima La Plata y aseguró su pasaje a la final del Torneo Clausura, donde enfrentará a Racing el próximo sábado desde las 21:00 en Santiago del Estero.

El encuentro tuvo un desarrollo intenso, muy disputado y marcado por infracciones, amonestaciones y una catarata de cambios en el complemento. El gol decisivo llegó a los 16 minutos del segundo tiempo, cuando Tiago Palacios culminó una gran jugada colectiva encabezada por Edwuin Cetré.

Tras un primer tiempo sin goles, el partido mostró sus momentos más ásperos, con sucesivas faltas y varias tarjetas amarillas.

Estudiantes había tenido la más clara en los pies de Cristian Medina, cuyo remate cruzado encontró una brillante respuesta de Insfrán. En la réplica, Muslera salvó a su



equipo en la línea tras un centro desviado de Panaro.

El complemento comenzó igual de fraccionado y los primeros diez minutos transcurrieron entre faltas consecutivas y una amonestación para Santiago Núñez.

A los 16 minutos, el visitante rompió la paridad: Cetré desbordó por izquierda, tras yerro de Giampaoli y asistió perfecto a Palacios, que definió cruzado para el 1-0.

Desde allí, Estudiantes manejó el juego con mayor aplomo y aprovechó un tramo de desconcierto de Gimnasia, que solo respondió con un córner sin demasiado peligro.

El partido entró luego en un clima de roces, Franco Domínguez vio la amarilla por una fuerte infracción y el juego se volvió cada vez más entrecortado. Cetré tuvo la más clara antes de salir, con un remate bajo que Insfrán controló en dos tiempos.

Cayó 93-92 ante Barrio Parque

La Fusión Riojana no levanta cabeza

En definición dramática, La Fusión Riojana no pudo en el cierre y sumó una nueva trastienda al caer ajustadamente (93-92) ante Barrio Parque de Córdoba. El último intento de Matías Vergara no pudo ser y los "cordobeses" festejaron un triunfo sufrido.

La sequía continúa para los dirigidos por Mario Vildoza, que igualmente recibieron el reconocimiento del público, que los despidió con aplausos por las ganas y el esfuerzo expuesto en cancha.

Es que el equipo pudo levantar un juego difícil, que en muchos pasajes le fue adverso por más de 10 puntos; sin embargo redobló esfuerzos para ponerse en partido y hasta tuvo la chance de ganarlo en la última bola.

Sin dudas falta suerte y también ese plus para cerrar mejor los juegos parejos. La Fusión, que ahora tiene récord 2-7 sumó su tercera derrota en fila, segunda como local, hizo todo para torcer la historia, particularmente en el segundo tiempo, cuando cambiaron el chip, defendió con más actitud, buen juego colectivo y mejoró el goleo.

Pero claro, enfrente había un quinteto aceitado y con jugadores de jerarquía, que salió concentrado y activo desde el primer salto. Dinámica y presión constante para recuperar, movió rápido la bola, rompiendo la zona para convertir bajo del aro, o revertir hacia los tiradores que mostraron buena puntería.

Ese goleo repartido se tradujo en puntos con J. Bejar (11 pts.) dos triples, L. Rivata (5) un triple, J. García (5) un triple, otra bomba de Cantarutti, entre los que más sumaron para ganar el cuarto inicial 30-24.

El segundo cuarto fue todo del visitante en los primeros 5' de juego, con un parcial de 12-3 tomó ventaja máxima 42-27 en 3' aprovechando las lagunas y desbalances del local.

Benjamín Herrera (5 pts.), Rivata (5) un triple, M. Bonja (4) y



puntos del resto para sostener la ventaja. La Fusión comenzó la remontada con el ajuste defensivo, mucha ayuda para recuperar y correr, "Fede" Bustos (7 pts.) un triple -viniendo de la banca- M. Bergier (9) corriendo y definiendo, Abeiro con su potencia en la pintura y una bomba de Velázquez, que levantó al público, para limar la diferencia y ponerse en partido. El chico quedó 22-22 (52-46) el global a favor de la visita, al cabo del primer tiempo.

En la reanudación, con el envío anímico, el local siguió defendiendo duro, la rotación trajo buenos dividendos, el pibe Fuentes Foddy pudo controlar al base rival, el resto cortó línea de pases,

Gastón Bertano, autor del triple para el triunfo final de Barrio Parque, aquí convierte ante la presencia de Abeiro.

SINTESIS	
*- Estadio: "José 'Guri' Cáceres".	
La Fusión Riojana.....92 (24+22+28+18)	
Barrio Parque.....93 (30+22+18+23)	
Jueces: Ariel Danna - Sebastián Vassallo.	
FUSIÓN RIOJANA:	J. Rama 0, M. Corso 7, M. Bergier 16, J. Abeiro 20, y F. Díaz 8; (fi). Fuentes Foddy 3, J. Rodríguez 3, M. Vergara. DT: Mario Vildoza.
BARRIO PARQUE:	G. Bertano 8, J. Bejar 14, L. Rivata 11, J. García 5, y B. Magnazo 18; (fi); E. Cantarutti 11, M. Bonja 8, T. Vispo 3, y M. Lomello 6; y B. Herrera 9. DT: Cristian Calli.

aguantó bien la zona y controlaron la pintura, para salir rápido en la contra.

Matías Vergara (7 pts.) un triple -clave- J. Abeiro (7) gano el duelo en el aro rival, Velázquez (4), F. Díaz (4), también sumaron abajo, y M. Bergier (4), seguía intratable, ante el aplauso del público, en lo que fue el mejor cuarto para La Fusión que lo ganó 28-18 pasó al frente (74-70) en el global -4 pts.- arriba, antes del desenlace final. En la visita un par de bombas de Cantarutti, lo mantenían expectante.

El último cuarto fue palo y palo, se alternaron el tanteador hasta llegar a los 3' finales muy parejos. En la visita sumaron B. Magnano (12 pts.) un triple, y M. Lomello (6) todos de la línea de foul. En el local Juan Abeiro (5 pts.) -goleador del juego 20 pts.- bombas de Bustos, Fuentes Foddy, y M. Vergara, para llegar igualados 90-90.

A falta de 49" para el final, llegó la ofensiva de "La Fusión" que se cortó con falta sobre Abeiro y sus dos libres le dieron ventaja 92-90 al local. Pero con 9" por jugar, un bombazo de G. Bertano, a tres décimas del cierre le dio el triunfo al visitante, por la mínima, tras el último intento de M. Vergara.

El chico quedó 23-18 para la visita, la chapa final (93-92) para un festejo furioso de Barrio Parque por como se lo llevó en un final increíble.

NO TODO ES UN POST
NO SEAS LA PRÓXIMA
ESTADÍSTICA

NoticiasLR

SOCIEDAD ROADA DE HALLOWEN | LUNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2025 - 14:20 HS.

El hospital Vera Barros atendió varios heridos por la rodada de motos y advirtió sobre el gasto sanitario

El director del hospital, Gabriel Goitea, confirmó varios ingresos por siniestros viales y detalló el alto costo que representa para el sistema de salud cada internación.



Tolerancia
CERO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

LA RIOJA
GOBIERNO

408 me gusta
NoticiasLR El director del hospital, Gabriel Goitea, confirmó varios ingresos por siniestros viales y detalló el alto costo que representa para el sistema de salud cada internación.

Petri oficializó su renuncia

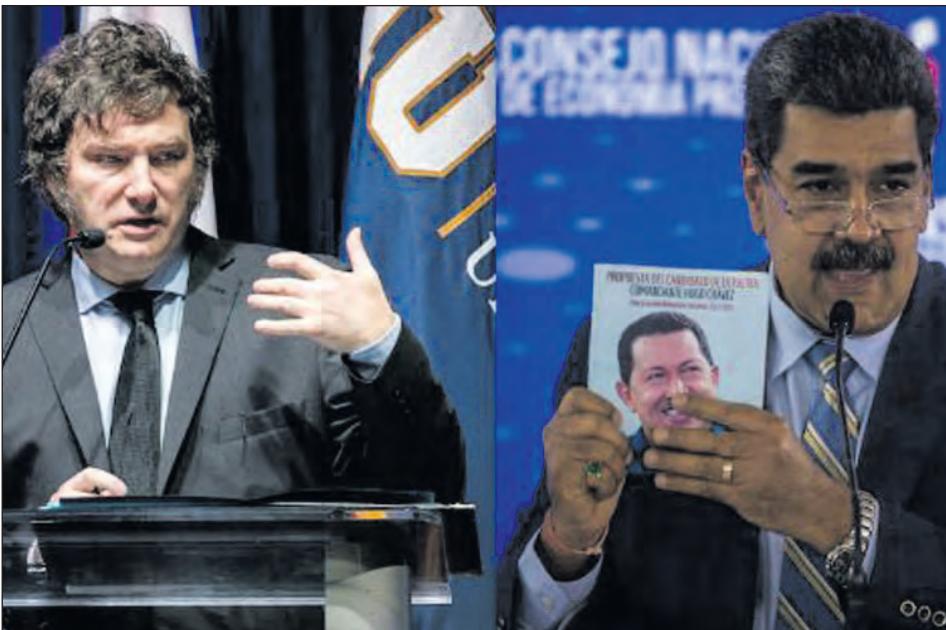
Luis Petri presentó su renuncia al cargo de Ministro de Defensa de la Nación mediante una carta dirigida al presidente Javier Milei. El ex titular de la cartera destaca: "Me dirijo a usted para presentarle mi renuncia al cargo de Ministro de Defensa de la Nación, con vigencia a partir del 9 de diciembre de 2025. Quedará grabado en mi memoria y en mi corazón haber servido como Ministro de Defensa durante su Presidencia. Será un honor para siempre".

Milei viajó a Oslo para participar de la entrega del Premio Nobel de la Paz

El presidente Javier Milei partió anoche a Oslo, capital de Noruega, para asistir a la ceremonia de entrega del Premio Nobel de la Paz a la líder opositora venezolana, María Corina Machado, principal referente de la lucha por los derechos humanos en su país y la más importante opositora a la dictadura de Nicolás Maduro.

El mandatario argentino decidió asistir al evento que se realizará mañana 10 de diciembre, ratificando así también su posición geopolítica alineada a la de Donald Trump, que en el último tiempo intensificó su ofensiva contra el régimen chavista.

De acuerdo con lo que precisaron fuentes oficiales, el líder libertario abordó un vuelo especial acompañado únicamente por su her-



El mandatario nacional ratificará su posición contra el dictador venezolano.

mana y secretaria general, Karina Milei.

En línea con el cronograma previsto, la comitiva arribará a suelo noruego hoy, por lo que tendrá algunas horas libres ese día, ya que recién mañana se realizará el evento.

En el acto se encontrarán también los presidentes de Ecuador, Daniel Noboa; de Paraguay, Santiago Peña; de Panamá, José Raúl Mulino Quintero, y el presidente legítimo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, quien ganó las

El Consejo de Mayo se reunirá por última vez

En su misión final, el Consejo de Mayo volverá a reunirse hoy a las 13.30 en Casa Rosada para ajustar los detalles del informe final del organismo que será girado al Congreso de la Nación, según confirmaron al menos tres consejeros.

El Gobierno mantiene bajo reserva el formato de la presentación del paquete de proyectos, que aún se encuentra en plena definición, pero convocó a los seis representantes a la sexta y última edición del órgano de consulta. "Se va a terminar de definir a última hora de hoy o mañana con Manuel", confesó un importante funcionario al tanto.

Pese a las rispideces públicas de la última reunión, luego de que el rep-

resentante de los sindicatos, Gerardo Martínez, rechazara la esencia de la reforma laboral, el Poder Ejecutivo envió a los seis representantes un brador del informe para que lo revisen con sus equipos técnicos. Según se supo uno de los integrantes del cuerpo, existiría el compromiso de plasmar la falta de consensos en el informe que contemplaría la postura de cada sector. El debate por los detalles finales tendría lugar hoy en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior. "Todavía no definimos nada", sostuvo uno de los integrantes de la mesa.

De esta forma, este martes, el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, planea firmar el informe finalizado por el mandatario y una veintena de gobernadores en la provincia de Tucumán.

Un año de la desaparición de Nahuel Gallo

El Gobierno argentino reiteró ayer su enérgico rechazo a la detención y bajo una situación calificada como ilegal y desaparición forzada del ciudadano argentino Nahuel Gallo. El Gobierno argentino sostiene que al cumplirse un año de su arresto en su retención por parte de autoridades venezolanas no solo es ilegal, sino que

A través de un comunicado oficial conjunto entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y el Ministerio de Seguridad Nacional, el país denunció

que el caso constituye "una flagrante violación del derecho internacional" y foros internacionales" e identificó renovó sus reclamos ante organismos internacionales para exigir su liberación inmediata.

Según detalla el documento, Gallo, tado coordinaron múltiples gestiones diplomáticas para lograr avances en el caso.



EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la Excma. Cámara Única de la Cuarta Circunscripción Judicial, Sala Unipersonal II, Dra. María Dolores Lazarte, Secretaría "B", a cargo del Dr. Franco Darío Soria, secretario en autos Expte. N°4010225000044329, Letra "D" - Año 2025 caratulados: **"DEL CARRIL HILDA RAMONA S/JUICIO SUCESIÓN AB-INTESTATO"**. Hace saber por

CINCO (5) DÍAS, cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión de la extinta Hilda Ramona Del Carril, a comparecer a estar a derecho dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de ley, publíquese, por CINCO VECES. Secretaría Civil, "B", Aimogasta, noviembre de 2025.

Dr. Franco D. Soria – Secretario. Vto: 9-12-2025.

La señora juez de Cámara en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Illra. Circunscripción Judicial de La Rioja, Dra. María Mercedes Molina, Secretaría "B" a cargo de la Dra. Fabiola del C. Carbel, hace saber que en los autos Expte. N° 3010225000041713 - Letra "S" - Año 2025 caratulados:

"SUASNADA, MARÍA EUGENIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", que se tramitan por ante este Excma. Cámara, se ha iniciado Juicio de Información Posesoria respecto al inmueble ubicado en ruta nacional N° 79, kilómetro N° 244, de la Ciudad de Chamical, Departamento Chamical, provincia de La Rioja, cuya Matrícula Catastral: Dpto.: 12; 04-12-04-414-

810-197, con superficie total es de CUATRO HECTÁREAS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CON SESENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (4 Has. 6.630,66 m²). Los linderos son los siguientes: al Norte con propiedad del señor Agustín Pérez; al Este con propiedad de la Sra. Martha Isabel Ruiz, al Sur con propiedad de la Sra. Liduvina del Valle Tello Vda. de Luján, y al Oes-

te con ruta nacional N° 79. Plano de Mensura aprobado por Disposición N° 027606, de fecha 03 de octubre de 2024. Por lo que se cita por CINCO (5) VECES a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de ley, Art. 409 del CPC. Secretaría, 16 de septiembre de 2025. Dr. Fabiola del C. Carbel - Secretaria. Vto: 9-12-2025.

Cayó un miembro de la banda que se dedica a robar motos

Un nuevo capítulo se abrió en la investigación sobre el violento robo a un chofer de viajes en moto por aplicación, registrado en noviembre en Melchor Romero, La Plata, a partir de la detención de un joven de 22 años, sindicado como miembro de la banda que cometió el hecho.

La víctima, cuya identidad permanece bajo reserva, fue sorprendida en horas de la noche del 9 de noviembre luego de acudir a un domicilio tras aceptar un viaje solicitado por una supuesta pasajera.

Al arribar al cruce de 528 entre 155 y 156, fue abordado por dos delincuentes armados que lo intimidaron y, en medio del forcejeo, dispararon



un arma de fuego, aunque sin lograr provocar lesiones.

El ataque culminó con el robo de su motocicleta Siam Nomad 150 cc., utilizada para trabajar en la aplicación, y la fuga de los agresores. Tras la denuncia y la rápida convocatoria

policial, la UFI 11 encabezada por el fiscal Álvaro Garganta, con intervención del Juzgado de Garantías N° 5, inició las tareas para identificar y detener a los responsables.

Desde un primer momento, la investigación se enfocó en el análisis de cámaras de seguridad

públicas y privadas, testimonios de vecinos y tareas encubiertas en el barrio.

Según confirmaron fuentes judiciales, uno de los sospechosos fue individualizado como un joven de 22 años que, al conocerse la orden de detención emitida por la fiscalía el pasado 3 de diciembre, abandonó su domicilio en 156 y 528 y comenzó a moverse por diferentes viviendas de Melchor Romero para dificultar su localización.

Tras varios días de rastreos y vigilancia, el sospechoso fue finalmente interceptado por personal policial en la vía pública, en las inmediaciones de 154 y 33 bis. En ese momento, se dispuso su arresto y trasladado a sede judicial, donde enfrentará cargos por robo calificado y uso de arma de fuego.

De acuerdo con lo informado por el portal 0221, el avance se dio en simultáneo con una serie de allanamientos en domicilios vinculados a robos cometidos con el mismo modus operandi en la zona oeste platense.

Mataron a un joven a la salida de un cumpleaños

Un joven de 19 años murió tras recibir un disparo a la salida de una fiesta de 15 en la ciudad santafecina de Puerto General San Martín. El hecho ocurrió durante la madrugada a raíz de una presunta discusión entre la víctima y el agresor.

La Unidad Regional XVII de la Policía de Santa Fe recibió el aviso cerca de las 6 de la mañana del sábado, que alertaba sobre la presencia de un joven tendido en el asfalto de la calle Del Bajo al 1000. Al llegar, los uniformados hallaron el cuerpo de Elías Miguel Alfonso, quien ya no presentaba signos vitales y posteriormente el personal del Sistema Integrado de Emergencia Sanitaria (SIES) constató el fallecimiento.

Tenía varias heridas, una de ellas localizada en la zona del cuello, la que habría provocado el desenlace fatal, de acuerdo con la informa-

ción a la que accedió el portal La Capital. En paralelo, algunos testigos apuntaron contra otro joven como el presunto autor.

Se trataba de un joven de 18 años identificado como J. R. a quien la Policía localizó herido unos 500 metros de donde encontraron el cuerpo. Los agentes procedieron a su detención, aunque no pudieron encontrar el arma con la que se habría producido el ataque.

De acuerdo con la reconstrucción inicial, horas antes del deceso de Alfonso, J. R. fue víctima de una golpiza durante la fiesta de 15, que se celebraba en la calle Nerbutti y las vías de Puerto General San Martín. Según el portal local, fuentes del Ministerio de Seguridad de Santa Fe precisaron que los dos jóvenes implicados habían protagonizado una primera pelea dentro del evento, y la discusión subió de tono hasta el enfrentamiento final.

Un operativo realizado este sábado por personal de Gendarmería Nacional Argentina permitió el secuestro de 1,48 kilos de cocaína, ocultos en el baño de un colectivo de larga distancia que circulaba por la ruta nacional 9.

El procedimiento se desarrolló en el Puesto de Control "Trancas", bajo jurisdicción del Escuadrón 55 de Tucumán, e involucró a una unidad que cubría el itinerario Salta-Neuquén.

La intervención tuvo lugar a la altura del kilómetro 1358 de la mencionada arteria

Discutió con su pareja y le fracturó la cara a golpes

Un hombre quedó imputado luego de golpear salvajemente a su pareja, dejándola con la mandíbula fracturada y otras heridas, tras regresar de un boliche, en la localidad de Chos Malal, Neuquén.

El ataque tuvo lugar entre las 6 y las 10 de la mañana del sábado, debido a una discusión que mantuvieron adentro de la vivienda que compartían. La investigación, a cargo de la fiscal Natalia Rivera, determinó que el hombre agredió a la mujer con golpes de puño tras iniciar una discusión dentro de la vivienda.

De acuerdo con el relato de la Fiscalía, el agresor comenzó con reproches verbales para luego atacarla físicamente. Las lesiones provocadas por el acusado —identificado por sus iniciales, como M. G. S.—, incluyeron fracturas en la nariz, el maxilar izquierdo, la cara interna del maxilar, además de hematomas y exoriaciones

múltiples en el rostro. Los médicos del hospital local constataron la gravedad de las heridas y elevaron los informes a las autoridades. Además de la agresión física, la víctima denunció haber recibido amenazas de muerte durante el episodio.

El Ministerio Público Fiscal (MPF) imputó al agresor por el delito de lesiones graves agravadas por el vínculo y por mediar violencia de género, en concurso real con amenazas simples, según explicó LM Neuquén. En paralelo, la fiscal solicitó ante el juez Juan Pablo Balderrama, que el acusado permanezca detenido con prisión preventiva, considerando la existencia de un riesgo para la integridad de la víctima. Sin embargo, este pedido fue rechazado, y en su lugar dispuso medidas cautelares de restricción: prohibición de acercamiento, contacto de cualquier tipo con la víctima y prohibición de ingreso a la localidad adonde la mujer se mudó tras el hecho.

Encontraron cocaína en el baño de un micro

nacional, donde los gendarmes detuvieron el ómnibus para una fiscalización preventiva. De esta manera, se procedió a una revisar el micro con un can antinarcóticos.

El animal marcó la presencia de sustancias prohibidas en el cesto de basura del baño, un sitio frecuentemente utilizado para ocultar

estupefacientes en transportes interurbanos, según informó el portal LM Neuquén.

De acuerdo con la información oficial difundida por Gendarmería Nacional, tras la señal del perro, el personal procedió a inspeccionar el compartimiento. La revisión permitió ubicar dos envoltorios en forma de placa, cuya

apariencia levantó sospechas entre los uniformados.

Los elementos fueron sometidos a la prueba de campo Narcotest, procedimiento que confirmó la presencia de cocaína. El pesaje realizado en el lugar determinó que el material incautado totalizaba 1 kilo 480 gramos, cantidad considerada relevante para el tránsito interprovincial.

Según detallaron fuentes oficiales, una vez localizado el estupefaciente, los gendarmes avanzaron en la identificación de los pasajeros

#ALTO24
#SIEMPREESTÁS



Neuquén

Chocó y los conductores del otro vehículo lo asesinaron

Dos hombres fueron detenidos e imputados acusados de matar a un joven con una llave cruz tras un choque en Añelo, en la provincia de Neuquén. La víctima, identificada como Tomás Nehuén Villagra, falleció debido a un traumatismo de cráneo grave.

El hecho sucedió en la madrugada del sábado en la zona de las calles Bajada de las Patrias y Aguada del Pato cuando la camioneta Chevrolet S-10, en la que circulaba Villagra, y un auto Peugeot 208, en el que viajaban los acusados, protagonizaron un choque.

Luego del incidente vial, los acusados persiguieron a la camioneta hasta que la alcanzaron y ambos ocupantes, identificados como E.S.O. y A.M.C.G., se bajaron y comenzaron a gritarle a la víctima: "Me chocaste el auto".

En medio de la pelea, conforme a lo expuesto por el Ministe-

rio Público Fiscal provincial, el primero de ellos "tomó una llave cruz del baúl y junto a su compañero fueron hacia el vehículo en el que estaba la víctima".

Allí A.M.C.G abrió la puerta del conductor, sacó a Villagra de la camioneta y mientras lo sostenía de la ropa, E.S.O comenzó a golpearlo con la llave cruz en la zona de la cabeza y la parte superior de la espalda, indicó el Ministerio Público de Neuquén.

Las fuentes detallaron que la autopsia determinó que la víctima, de 25 años, cayó al suelo de manera inmediata y falleció debido a un traumatismo de cráneo grave.

Tras la agresión, los dos hombres -ambos de 28 años- escaparon, pero ese mismo día fueron detenidos. Primero fue atrapado el acompañante y, más tarde, el conductor se entregó de forma voluntaria.

Este domingo se desarrolló la audiencia imputativa, donde la fiscal del caso Lucrecia Sola formuló cargos a los dos hombres por el delito de homicidio simple, en calidad de coautores.

Como medida cautelar, se requirió que ambos permanezcan detenidos con prisión preventiva por seis meses ante la existencia de riesgo de fuga y de entorpecimiento de la investigación.

Desesperada búsqueda de una chaqueña de 20 años

Liliana Evelin Machuca, una chica de 20 años oriunda de la provincia de Chaco, desapareció el pasado jueves en la ciudad de Buenos Aires, a la que viajó en micro sin avisarle a nadie de su círculo cercano.

En medio de la incertidumbre y la desesperación, su familia impulsa la búsqueda para dar con su paradero y apunta a un grupo de chicas que conoció por redes sociales. "Intuyo que ellas fueron a buscarla, porque sola no se maneja", estimó ayer Carolina, su madre.

Según se desprende de la investigación que encabeza la fiscal especializada en temática de Género de la Fiscalía N°5 de Chaco, María Fernanda Abraham, Liliana, estudiante de Ciencias Económicas en la ciudad de Resistencia, salió de su casa con la excusa de que asistiría a clases. No obstante, esa era la coartada para, sin previo aviso a su familia ni a sus amigos, abordar un micro con destino a la terminal de ómnibus del barrio porteño

de Retiro.

Pero desde que arribó a CABA, el viernes cerca de las 8, Liliana no estableció comunicación alguna con sus seres queridos, que de inmediato denunciaron su desaparición ante la Policía de la Ciudad.

Carolina, su mamá, habló y contó que el último contacto con Evelin fue el jueves 4 de diciembre a las 15, cuando le avisó que había llegado a la terminal de ómnibus para viajar a la UNNE (Universidad Nacional del Nordeste). Y si bien la comunicación entre ambas era bastante fluida, la joven siempre puso ciertos reparos a la hora de hablar de su intimidad.

"Evelin -tal como llama a su hija-, que es muy introvertida y reservada, hablaba en la medida que le preguntábamos. Ella no era de contarte las novedades del día y, aparte, como no tenía una vida social acá en Resistencia, es como que capaz hablábamos de películas, canciones, libros", detalló Carolina. Y en esa línea,

Una mujer vivía con el cadáver de su hija

Una mujer fue detenida en la provincia de Córdoba acusada de vivir con el cadáver de su hija, quien se encontraba desaparecida desde hace varios días, y ahora le realizarán pericias psiquiátricas.

El sábado por la noche, vecinos de la joven, de 22 años, denunciaron que hacía un tiempo no la veían y que había olor nauseabundo por la zona, motivo por el cual la Policía acudió hasta su vivienda, ubicada en el barrio Villa Rumipal.

Allí los agentes fueron recibidos por la madre de la víctima, a quien le preguntaron si sabía algo de su hija y ella respondió que se encontraba "acostada sobre su cama".

Cuando ingresaron al cuarto hallaron el cuerpo semidesnudo debajo de la cama, en avanzado estado de descomposición. De manera inmediata se dio aviso a las autoridades judiciales, quienes solicitaron la toma de declaraciones y peritajes en el lugar. Según información que brindó el medio El Doce Tv a la que accedió la Agencia Noticias Argentinas, las primeras estimaciones destacan que la muerte habría ocurrido entre cinco y seis días antes del descubrimiento.

Respecto de la mujer, de 64 años, se determinó su detención y que se le realicen pericias psicológicas y psiquiátricas para evaluar su estado de salud mental. La fiscal Paula Bruera informó que la joven murió por un paro cardiorrespiratorio.



Liliana Evelin Machuca tiene 20 años.

agregó: "Ella no permitía entrar en lo que era su privacidad".

Consultada por si había notado alguna actitud o acción extraña en Liliana durante los días previos a su desaparición, Carolina contó que no hubo nada fuera de lo común, por lo cual jamás hubiera imaginado que su hija decidiera viajar sin previo aviso.

En un ataque de furia mató a un hermano e hirió a otro

Un violento episodio ocurrido en una vivienda de la calle Coulin al 600, en la ciudad de Bahía Blanca, terminó con un hombre muerto, otro herido y el presunto agresor detenido. La secuencia se desencadenó durante la tarde del domingo 8 de diciembre, en el marco de una discusión familiar que derivó en una salvaje agresión.

De acuerdo con La Brújula 24, el incidente involucró a tres hermanos: Ernesto Martín Mansilla, de 54 años, quien quedó arrestado; Rodrigo Mansilla, de 32 años, que falleció tras recibir una puñalada; y Fernando Mansilla, de 44 años, quien resultó lesionado.

Según pudieron reconstruir los investigadores a cargo del caso, la pelea comenzó dentro de la vivienda cuando Ernesto tomó un arma blanca y atacó a Rodrigo, clavándole una puñalada en la zona intercostal izquierda.

La víctima recibió atención inmediata y fue trasladada de urgencia al Hospital Municipal de Agudos Dr. Leónidas Lucero, pero murió poco

después de su ingreso debido a la gravedad de la herida, indicaron las fuentes consultadas por el medio bahiense.

En simultáneo, el tercer hermano, Fernando, fue herido por Ernesto con un golpe en la cabeza propinado con una pala. Personal sanitario lo asistió en el lugar, verificando que sus lesiones no revestían gravedad ni ponían en riesgo su vida, detallaron. Vecinos y testigos alertaron al 911, lo que permitió una rápida intervención del Comando de Patrullas y de la comisaría Séptima de Bahía Blanca. Al arribar al domicilio, los efectivos encontraron al agresor en el lugar y procedieron a la detención de Ernesto Mansilla,

quien quedó a disposición de la Unidad Fiscal de Instrucción y Juicio (UFIJ) N° 5, que dispuso algunas medidas de prueba y espera poder indagar al sospechoso.

En el lugar del crimen, la Policía secuestró el cuchillo y la pala que fueron empleadas en el ataque y preservó la escena para el trabajo de peritos forenses.

LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA

ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

¡Visítanos en facebook!

www.facebook.com/elindependientedigital

Bombardeos rusos dejan a Ucrania sin electricidad

Las principales ciudades de Ucrania atraviesan extensos cortes eléctricos que duran hasta 16 horas diarias, consecuencia directa de los ataques rusos dirigidos contra la infraestructura energética del país.

La interrupción del suministro afecta calefacción, agua y servicios básicos, mientras las reparaciones avanzan con lentitud debido a la magnitud de los daños. Las autoridades advierten que la situación podría prolongarse durante gran parte del invierno.

En Leópolis, uno de los centros urbanos del oeste del país, el sonido constante de generadores portátiles acompaña el ritmo cotidiano. Comercios y edificios dependen de estos equipos para mantener un mínimo de actividad.

Irina, empleada de una librería que mantiene sus puertas abiertas pese a la falta de alumbrado público, explica que el establecimiento



Personal de rescate inspecciona los restos de un almacén alcanzado durante una ofensiva nocturna con misiles y drones en las afueras de Kiev.

funciona gracias a baterías recargables que se agotan con rapidez.

En su vivienda la situación es más compleja. Los servicios esenciales dependen por completo de la red eléctrica y los apagones dificultan el abastecimiento de agua y la calefacción. Aun así, muchos habitantes de la ciudad muestran una actitud de resistencia ante un escenario que ya se volvió recurrente.

"Las usamos hasta que se descargan, pero intentamos seguir atendiendo", señala, mientras los clientes recorren los pasillos iluminados con lámparas portátiles.

Las gruesas paredes del edificio, construido a finales del siglo XIX, retienen parte del calor, un recurso escaso cuando la temperatura exterior roza el punto de congelación.

En su vivienda la situación es más compleja. Los servicios esenciales dependen por completo de la red eléctrica y los apagones dificultan el abastecimiento de agua y la calefacción. Aun así, muchos habitantes de la ciudad muestran una actitud de resistencia ante un escenario que ya se volvió recurrente.

En los alrededores de la Iglesia de la Guardia, voluntarios de la organización Cocina Voluntaria de Leópolis montan un puesto improvisado para recaudar fondos destinados a preparar alimentos para soldados desplegados en el frente.

Oksana Maziar, una de las coordinadoras, afirma que la población intenta adaptarse a los horarios de cortes que publica el operador local.

Ecuador se convierte en la “superautopista” de la cocaína

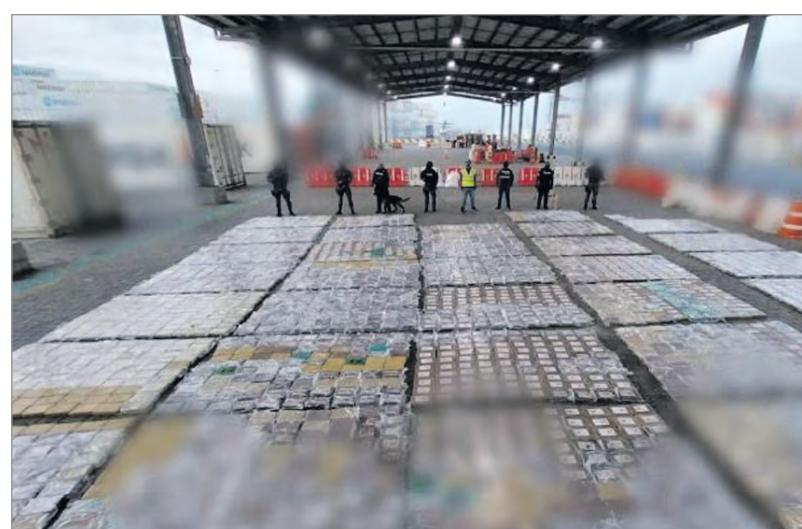
Ecuador se ha convertido en el mayor corredor de cocaína del planeta. Lo que hace pocos años parecía impensable —que un país que no produce la droga se transformara en el punto neurálgico del comercio global— es hoy una realidad verificada por autoridades ecuatorianas, estadounidenses y europeas.

Según una investigación publicada por The New York Times, hasta el 70% del suministro mundial de cocaína fluye por territorio ecuatoriano, una cifra que expone la magnitud de la crisis de seguridad que ha golpeado a la región y que ha trastocado por completo el orden interno del país.

El periódico estadounidense reconstruyó este panorama tras un trabajo de campo que incluyó varios días de acompañamiento a la Marina ecuatoriana en sus operaciones contra el narcotráfico.

En ese recorrido, el equipo del NYT constató que Ecuador, históricamente identificado como un país relativamente estable y sin cultivos ilícitos, quedó atrapado en medio de una reconfiguración violenta del negocio global de la cocaína. La caída de prioridades en la lucha antidrogas de Estados Unidos, que desplazó esfuerzos hacia el fentanilo, abrió espacios para la expansión de organizaciones criminales que ya operaban en Colombia y Perú. Estas encontraron en Ecuador una infraestructura portuaria estratégica, rutas de exportación consolidadas y un Estado debilitado, incapaz de contener su avance.

La investigación revela que, entre 2022 y 2023, Ecuador estuvo cerca de una "toma del poder" por parte de un consorcio internacional de narcotraficantes, conformado por carteles



Ecuador se ha convertido en un punto estratégico para el tráfico de drogas.

mexicanos, grupos guerrilleros colombianos, mafias europeas y bandas locales. Esa alianza criminal utilizó la costa ecuatoriana como plataforma para mover cocaína hacia Estados Unidos y, especialmente, hacia Europa, donde el mercado se ha expandido con mayor rapidez en los últimos años. Funcionarios estadounidenses consultados por el NYT describieron esta red como una "superautopista de la cocaína", una expresión que sintetiza el volumen del tráfico y el nivel de coordinación internacional involucrado.

VERTICE S.R.L.
COMPÀNIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS

JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

SEPELIO

su fallecimiento. Sus restos son velados en Sala Velatoria

† AZUCENA DE JESUS PAEZ "B" San Nicolás, Urquiza (qepd). Falleció el 8-12-2025. 579 e inhumados hoy a las 19:00 en el cementerio Parque



MISA
† PEDRO GUSTAVO
ADOLFO BRIZUELA
Q.E.P.D.
Falleció el 9-12-1994

† LUISA BLANCA MERCADO
Q.E.P.D.
Falleció el 8-12-2017



Nidia Vergara y familia invitan a la celebración de la misa, que con motivo de cumplirse un año más de sus fallecimientos, se oficiará hoy a las 20 h en la iglesia Catedral. Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tus hijos "Polo" y Luisa, para que haya paz en su tumba y brille para ellos, la Luz que no tiene fin. Amén.

FUNEBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

AFLIACIONES

NICHOS

PARCELAS

CREMACIONES

Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.

RECOLETA

MAUSOLEOS

BOVEDAS

PANTEONES

CEMENTERIO

JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

Renacimiento.

Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

FALLECIMIENTOS

† LEANDRO ALBINO ALAMO (qepd). Falleció en la paz del Señor el 8-12-2025 a los 76 años. Sushijos, hermanos, hijos políticos, sus nietos, sobrinos, primos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados ayer a las 12 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.

Del Carmen N° 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† JOSE LUJAN LUCERO ESCUDERO (qepd). Falleció en la paz del Señor el 7-12-2025 a los 35 años. Su hermana Marina Lucero, sus primos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento.

Sus restos fueron velados en sala velatoria de Recoleta Vértice, sucursal Chepes e inhumados ayer a las 18 h en el cementerio de esa localidad, previo oficio religioso.

C/D: Chepes. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

VALLE CORTEZ (qepd).

Falleció el 7-12-2025. San Nicolás (qepd). Falleció el 06-12-2025. SRL comunica su fallecimiento.

Sus restos fueron velados en Sala Velatoria "B" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 17:00 en el cementerio El Salvador

Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

† MARIA ELISA DIAZ (qepd). Falleció el 07-12-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "B" de San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados 08-12-2025 a las 11:00 Hrs. en el cementerio El Salvador. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

† DOMINGO CESAR NUÑEZ (qepd). Falleció el 06-12-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados 08-12-2025 a las 12:30 HRS. en el cementerio El Salvador. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

† XIOMARA AGUSTINA TERAN (qepd). Falleció el 07-12-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados 08-12-2025 a las 12:30 HRS. en el cementerio Parque Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

Súmate a la mejor experiencia de conexión y entretenimiento con esta imperdible oferta.

Primavera Bomba Full

300 MEGAS + VIEW TV BY APP

Desde sólo **\$13.900** por mes

Incluye HBO MAX + UNIVERSAL + FUTBOL PREMIUM

Con este nuevo combo ahorrá más del **50%**

ADHERITE AHORA Y OBTENÉ INSTALACIÓN GRATIS

Veni y elegí tu mejor combinación DOBLE PLAY (con o sin equipo). *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock. Contrálate ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet para todos
Somos tu mejor opción

www.elindependiente.com.ar

LA RIOJA, MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2025 • EL INDEPENDIENTE • 22

Se evoca el Día Internacional de la Lucha contra la corrupción

El Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción se celebra cada 9 de diciembre para concienciar sobre este problema global y promover la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) de 2003, que busca prevenir y combatir la corrupción, así como recuperar activos robados y fomentar la integridad y la transparencia.

El objetivo es visibilizar y concientizar sobre este fenómeno que afecta a cualquier tipo de sociedad; es transversal, globalizado y transnacional. La diferencia, en todo caso, entre los distintos países, es el grado de impunidad de las acciones corruptas. Siempre es difícil investigar al poder, que no solo es el político, es también y fundamentalmente el económico. Por eso, para investigar estos entramados resulta fundamental tener autonomía, independencia, contar con recursos calificados y una estructura legislativa robusta que brinde las herramientas necesarias.

Desde el año 2003 se celebra en todo el mundo el Día Internacional contra la Corrupción, una efeméride creada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el objetivo de frenar y eliminar en todos los países miembros los actos de corrupción por parte de aquellos hombres y mujeres que se aprovechan de un cargo de poder para enriquecerse a cargo de los demás.

Según datos de la misma ONU, cada año se pagan aproximadamente un billón de dólares en sobornos, eso sin contar que se calcula que durante el mismo periodo se suelen robar 2,6 billones de dólares mediante la corrupción, esto implica un total del 5% del producto interior bruto (PIB) mundial.

Esta cifra es sobre todo perjudicial en los países en desarrollo, donde el dinero que se pierde es diez veces mayor al dinero que se dedica para asegurar una calidad de vida acorde a los ciudadanos.

La corrupción es un complejo fenómeno social, político y económico, que afecta a todos los países. Por ejemplo, socava las instituciones democráticas al distorsionar los procesos electorales, pervertir el imperio de la ley y crear atolladeros burocráticos, cuya única razón de ser es la de solicitar sobornos. También atrofia los cimientos

del desarrollo económico, ya que desalienta la inversión extranjera directa y a las pequeñas empresas nacionales les resulta a menudo imposible superar los «gastos iniciales» requeridos por la corrupción.

La corrupción afecta la vigencia de los Derechos Humanos, pone en riesgo el sistema democrático y corroa las estructuras institucionales de gobierno y control de Estado, pero fundamentalmente afecta a la sociedad y profundiza la desigualdad.

El 31 de octubre de 2003, la Asamblea General aprobó la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que entró en vigor en diciembre de 2005, y pidió al Secretario General que designara a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) como la secretaría para la Conferencia de los Estados Partes de la Convención.

Para crear conciencia contra esta lacra y difundir el valioso papel de la Convención a la hora de luchar contra ella y prevenirla, la Asamblea también designó el 9 de diciembre como Día Internacional contra la Corrupción. En este nuevo aniversario y más allá, esta Convención y los valores que promueve son más importantes que nunca, lo que requiere que todo el mundo aúne esfuerzos para hacer frente a este delito.

Gobiernos, el sector privado, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y ciudadanos en todo el mundo están uniendo fuerzas para combatir este delito.

El Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) lideran la labor para lograr un mundo # UnidosContraLaCorrupción.

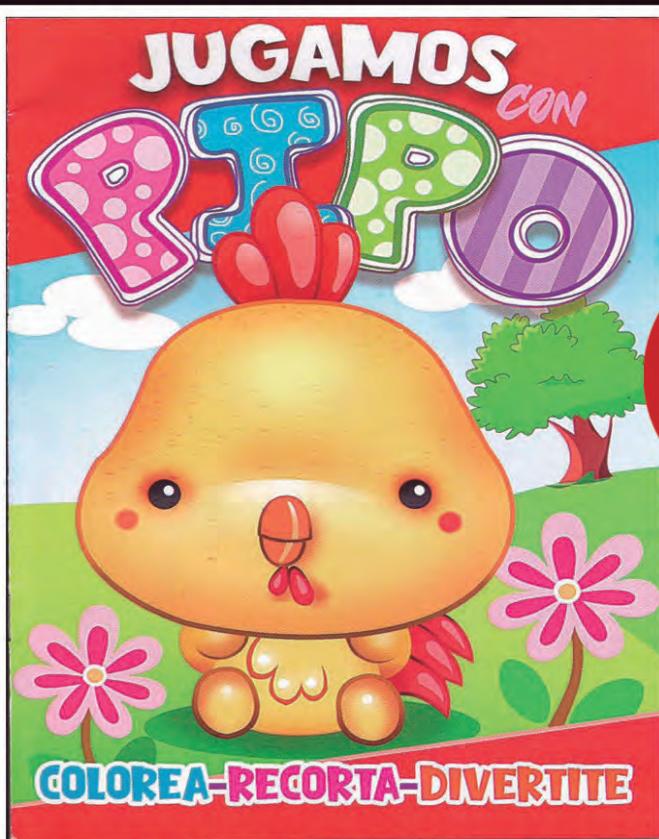
¿Qué es el Índice de percepción?

El índice de percepción de la corrupción (IPC), es una valoración que realiza un grupo de expertos a través de encuestas a la población, para saber la percepción que tiene la gente con respecto a los niveles de corrupción de sus gobernantes o el sector público en general.

La escala de evaluación va desde 0 que indicaría un alto nivel de corrupción a 100 que representa muy bajos niveles de corrupción.

En el 2018 los países cuyo índice era mayor fueron Dinamarca y Nueva Zelanda con una calificación de 88 y 87 respectivamente, lo que los cataloga como los países más limpios del mundo en cuanto a actos corruptos.

PROPUUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



\$ 9.990
c/u

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF



LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y CUCHILLO SANTOKU

POR SOLO
\$ 14.900-

DESDE EL
9-11-2025 CON
TU SEMANARIO



EL INDEPENDIENTE
SEMANAL

OPCIONAL
CON TU SEMANARIO EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR
EDITORIAL

VISOR
EDITORIAL